

DOCUMENTO INTERACTIVO

DIAGNÓSTICO DE TRANSPARENCIA

SECTOR MINERO-ENERGÉTICO Y CAMBIO CLIMÁTICO EN EL PERÚ



Foto: Asunta Santillán / DAR

Foto: Tom O'Connell / Reuters

Foto: David Almeida

Foto: DAR



DERECHO
AMBIENTE Y
RECURSOS
NATURALES

Con el apoyo de:



OPEN SOCIETY
FOUNDATIONS



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú

La transparencia es el conocimiento público de datos, documentos, información, políticas y procesos de toma de decisiones sobre las actividades de los organismos estatales (planificación energética, licitaciones, evaluaciones ambientales, préstamos internacionales, etc.) e incluye la posibilidad de verificar su exactitud por los ciudadanos. También, posibilita el ejercicio de derechos fundamentales como: participación y acceso a la información pública, asegurando que todo ciudadano acceda a la información en control del Estado e influya en decisiones claves para el desarrollo del país.

La transparencia asegura la implementación de adecuados estándares sociales y ambientales, al mismo tiempo, es un eje transversal de la gobernanza pues ayuda a generar confianza en la población, reducir conflictos sociales por falta de información y prevenir la corrupción de sus autoridades. Así, su aplicación contribuye a desarrollar una adecuada promoción, control y uso de los recursos naturales.

Este reporte presenta los datos más resaltantes de las evaluaciones realizadas por Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR) a nivel de transparencia y acceso a la información pública en los organismos vinculados al sector minero-energético (años 2013-2017) y al cambio climático (años 2015-2017) en el Perú.

“La transparencia asegura la implementación de adecuados estándares sociales y ambientales”

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

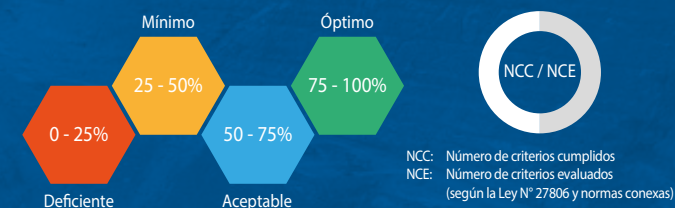
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

El portal de transparencia estándar (PTE) es una página web de información única, integral y estandarizada para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública. La evaluación del PTE permite la lectura objetiva de la actualización trimestral de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, de acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM), el D.S. N° 063-2010-PCM (Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública), la R.M. N° 200-2010-PCM (Directiva N° 001-2010-PCM/SGP) y la R.M. N° 203-2012-PCM (que modifica dicha directiva).

Categorías de evaluación:



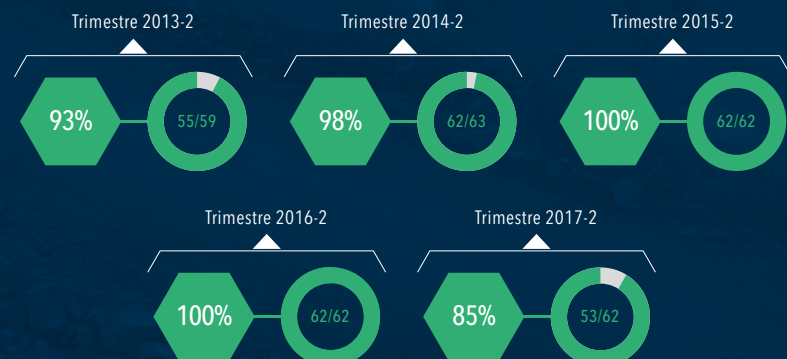
SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	

MINEM

Ministerio de Energía y Minas



SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	FONAM
IGP	IMARPE	MINSA	MRE	MTC
PNCBMCC	PRODUCE	PROFONAMPE	SENAMHI	SERFOR



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

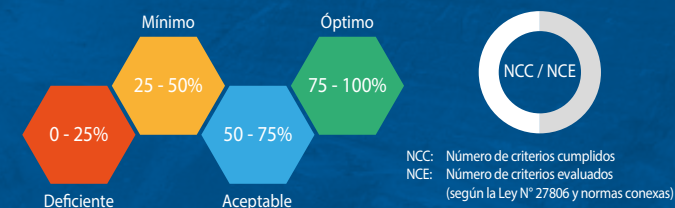
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

El portal de transparencia estándar (PTE) es una página web de información única, integral y estandarizada para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública. La evaluación del PTE permite la lectura objetiva de la actualización trimestral de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, de acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM), el D.S. N° 063-2010-PCM (Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública), la R.M. N° 200-2010-PCM (Directiva N° 001-2010-PCM/SGP) y la R.M. N° 203-2012-PCM (que modifica dicha directiva).

Categorías de evaluación:



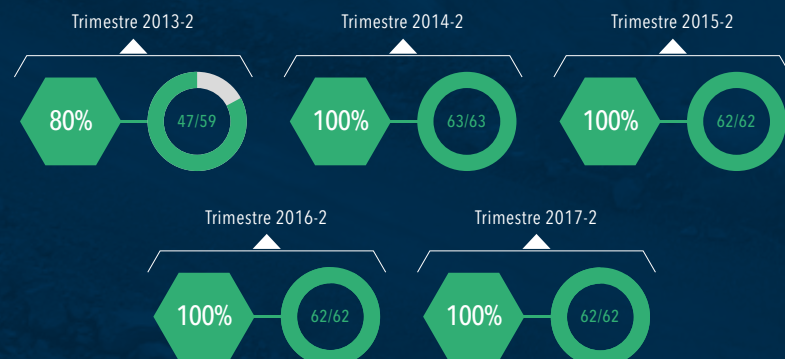
SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	

MINAM

Ministerio del Ambiente



SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	FONAM
IGP	IMARPE	MINSA	MRE	MTC
PNCBMCC	PRODUCE	PROFONAMPE	SENAMHI	SERFOR



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

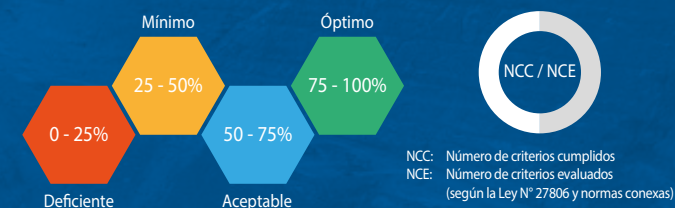
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

El portal de transparencia estándar (PTE) es una página web de información única, integral y estandarizada para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública. La evaluación del PTE permite la lectura objetiva de la actualización trimestral de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, de acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM), el D.S. N° 063-2010-PCM (Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública), la R.M. N° 200-2010-PCM (Directiva N° 001-2010-PCM/SGP) y la R.M. N° 203-2012-PCM (que modifica dicha directiva).

Categorías de evaluación:



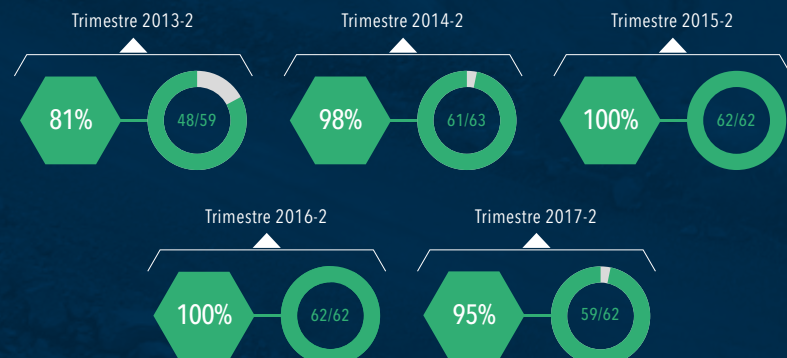
SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	

ELECTROPERÚ

Empresa de Electricidad del Perú S.A.



SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	FONAM
IGP	IMARPE	MINSA	MRE	MTC
PNCBMCC	PRODUCE	PROFONAMPE	SENAMHI	SERFOR



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

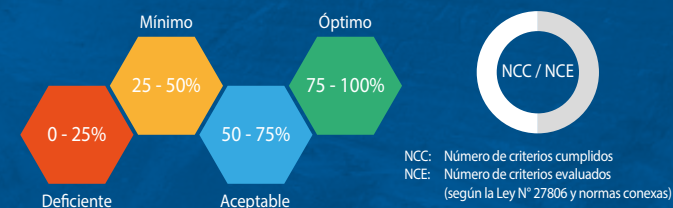
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

El portal de transparencia estándar (PTE) es una página web de información única, integral y estandarizada para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública. La evaluación del PTE permite la lectura objetiva de la actualización trimestral de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, de acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM), el D.S. N° 063-2010-PCM (Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública), la R.M. N° 200-2010-PCM (Directiva N° 001-2010-PCM/SGP) y la R.M. N° 203-2012-PCM (que modifica dicha directiva).

Categorías de evaluación:



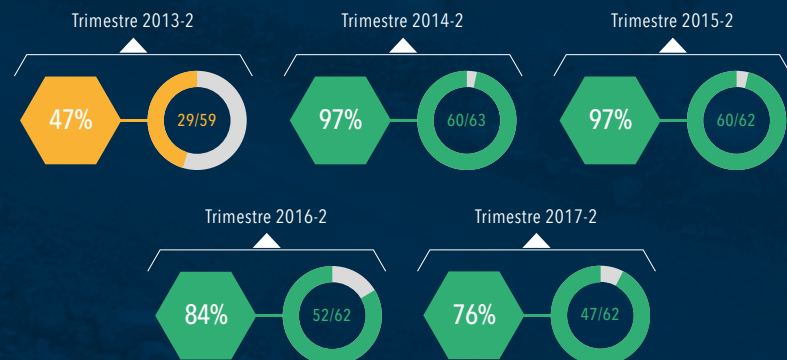
SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	

OSINERGMIN

Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería



SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	FONAM
IGP	IMARPE	MINSA	MRE	MTC
PNCBMCC	PRODUCE	PROFONAMPE	SENAMHI	SERFOR



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

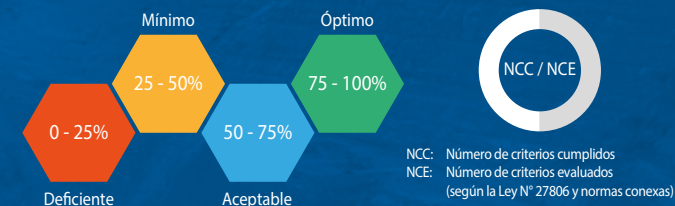
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

El portal de transparencia estándar (PTE) es una página web de información única, integral y estandarizada para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública. La evaluación del PTE permite la lectura objetiva de la actualización trimestral de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, de acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM), el D.S. N° 063-2010-PCM (Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública), la R.M. N° 200-2010-PCM (Directiva N° 001-2010-PCM/SGP) y la R.M. N° 203-2012-PCM (que modifica dicha directiva).

Categorías de evaluación:



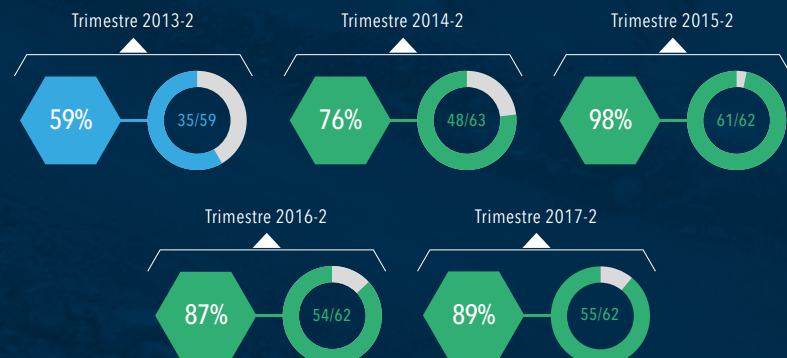
SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	

OEFA

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental



SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	FONAM
IGP	IMARPE	MINSA	MRE	MTC
PNCBMCC	PRODUCE	PROFONAMPE	SENAMHI	SERFOR



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

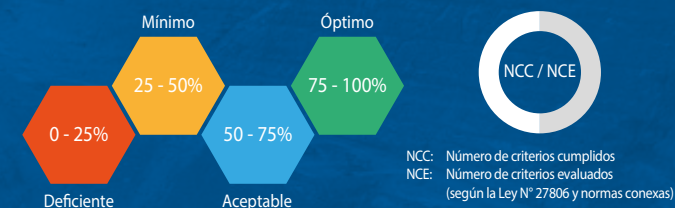
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

El portal de transparencia estándar (PTE) es una página web de información única, integral y estandarizada para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública. La evaluación del PTE permite la lectura objetiva de la actualización trimestral de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, de acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM), el D.S. N° 063-2010-PCM (Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública), la R.M. N° 200-2010-PCM (Directiva N° 001-2010-PCM/SGP) y la R.M. N° 203-2012-PCM (que modifica dicha directiva).

Categorías de evaluación:

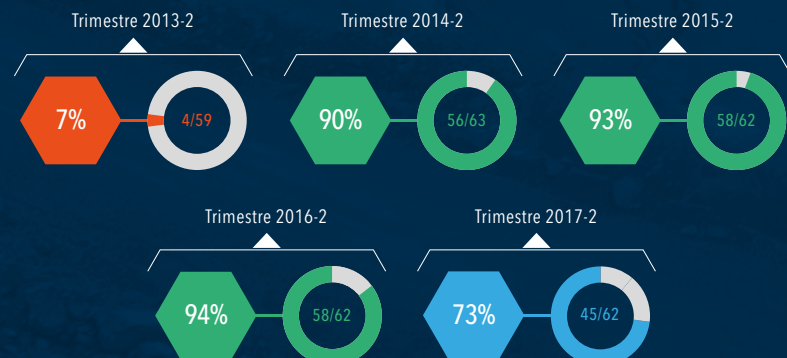


SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	

PERÚPETRO



SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	FONAM
IGP	IMARPE	MINSA	MRE	MTC
PNCBMCC	PRODUCE	PROFONAMPE	SENAMHI	SERFOR



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

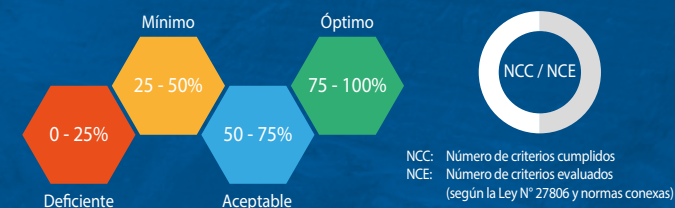
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

El portal de transparencia estándar (PTE) es una página web de información única, integral y estandarizada para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública. La evaluación del PTE permite la lectura objetiva de la actualización trimestral de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, de acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM), el D.S. N° 063-2010-PCM (Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública), la R.M. N° 200-2010-PCM (Directiva N° 001-2010-PCM/SGP) y la R.M. N° 203-2012-PCM (que modifica dicha directiva).

Categorías de evaluación:

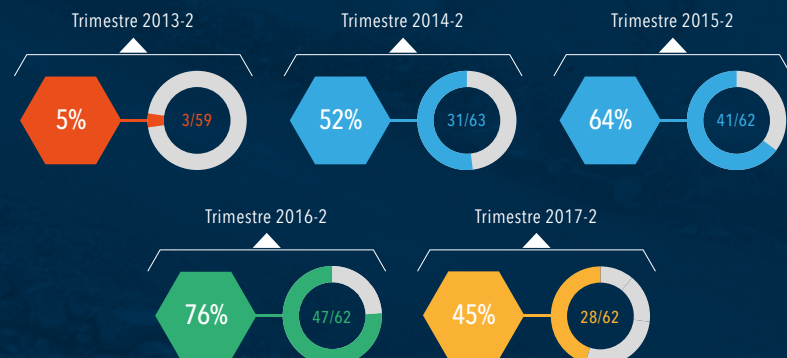


SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	

PETROPERÚ



SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	FONAM
IGP	IMARPE	MINSA	MRE	MTC
PNCBMCC	PRODUCE	PROFONAMPE	SENAMHI	SERFOR



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

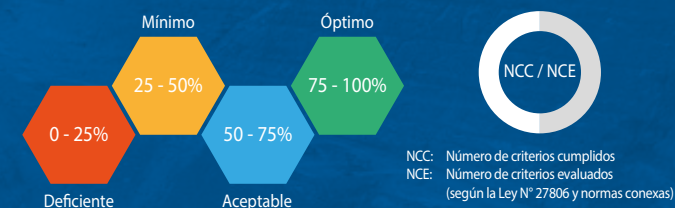
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

El portal de transparencia estándar (PTE) es una página web de información única, integral y estandarizada para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública. La evaluación del PTE permite la lectura objetiva de la actualización trimestral de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, de acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM), el D.S. N° 063-2010-PCM (Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública), la R.M. N° 200-2010-PCM (Directiva N° 001-2010-PCM/SGP) y la R.M. N° 203-2012-PCM (que modifica dicha directiva).

Categorías de evaluación:

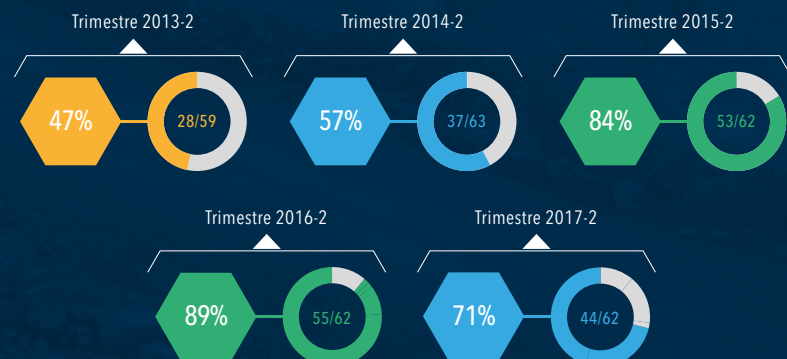


SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	

PROINVERSIÓN



SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	FONAM
IGP	IMARPE	MINSA	MRE	MTC
PNCBMCC	PRODUCE	PROFONAMPE	SENAMHI	SERFOR



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

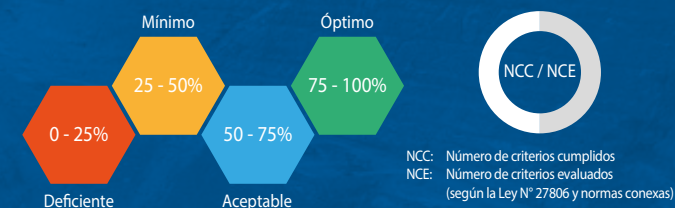
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

El portal de transparencia estándar (PTE) es una página web de información única, integral y estandarizada para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública. La evaluación del PTE permite la lectura objetiva de la actualización trimestral de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, de acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM), el D.S. N° 063-2010-PCM (Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública), la R.M. N° 200-2010-PCM (Directiva N° 001-2010-PCM/SGP) y la R.M. N° 203-2012-PCM (que modifica dicha directiva).

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

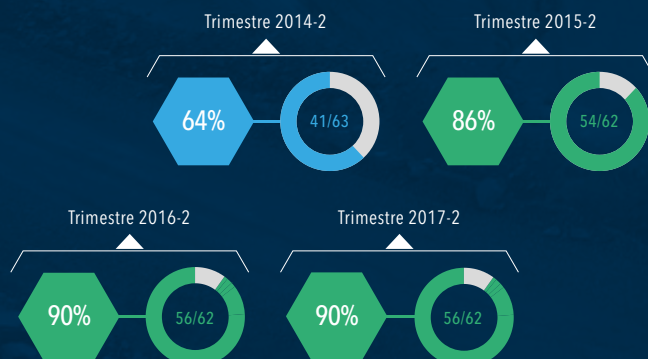
ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	

INGEMMET

(Institución evaluada desde 2014)

Instituto Geológico Minero y Metalúrgico



SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	FONAM
IGP	IMARPE	MINSA	MRE	MTC
PNCBMCC	PRODUCE	PROFONAMPE	SENAMHI	SERFOR



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

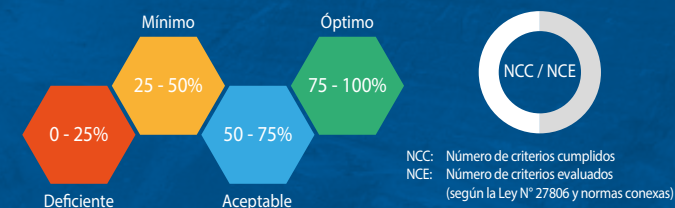
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

El portal de transparencia estándar (PTE) es una página web de información única, integral y estandarizada para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública. La evaluación del PTE permite la lectura objetiva de la actualización trimestral de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, de acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM), el D.S. N° 063-2010-PCM (Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública), la R.M. N° 200-2010-PCM (Directiva N° 001-2010-PCM/SGP) y la R.M. N° 203-2012-PCM (que modifica dicha directiva).

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

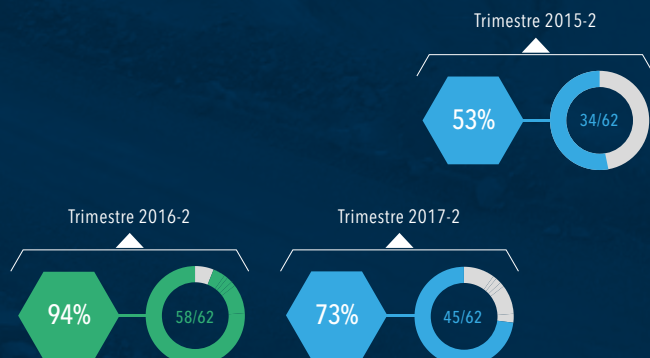
ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	

SENACE

(Institución evaluada desde 2015)

Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles



SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	FONAM
IGP	IMARPE	MINSA	MRE	MTC
PNCBMCC	PRODUCE	PROFONAMPE	SENAMHI	SERFOR



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

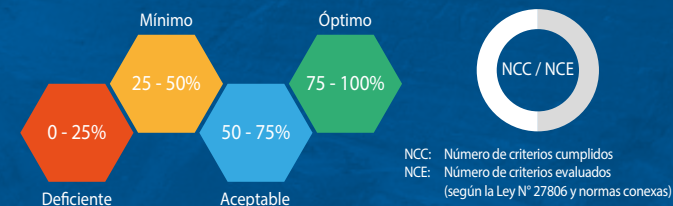
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

El portal de transparencia estándar (PTE) es una página web de información única, integral y estandarizada para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública. La evaluación del PTE permite la lectura objetiva de la actualización trimestral de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, de acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM), el D.S. N° 063-2010-PCM (Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública), la R.M. N° 200-2010-PCM (Directiva N° 001-2010-PCM/SGP) y la R.M. N° 203-2012-PCM (que modifica dicha directiva).

Categorías de evaluación:



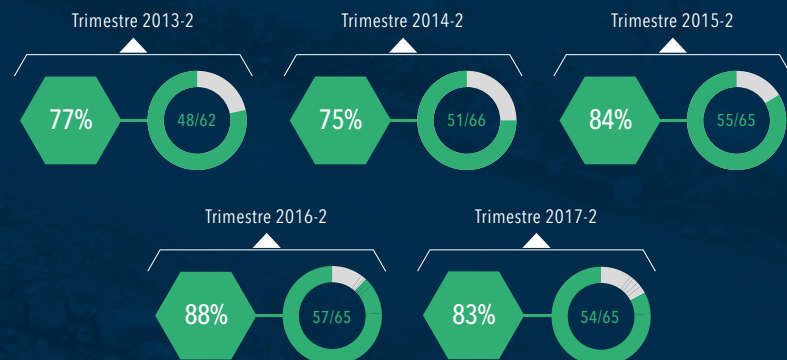
SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	

GR LORETO

Gobierno Regional de Loreto



SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	FONAM
IGP	IMARPE	MINSA	MRE	MTC
PNCBMCC	PRODUCE	PROFONAMPE	SENAMHI	SERFOR



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

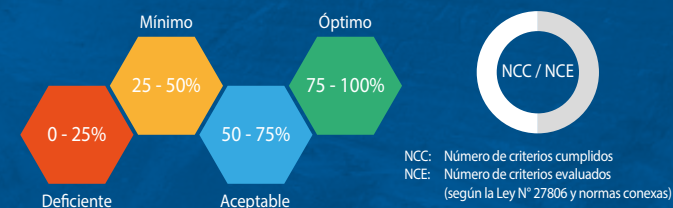
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

El portal de transparencia estándar (PTE) es una página web de información única, integral y estandarizada para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública. La evaluación del PTE permite la lectura objetiva de la actualización trimestral de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, de acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM), el D.S. N° 063-2010-PCM (Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública), la R.M. N° 200-2010-PCM (Directiva N° 001-2010-PCM/SGP) y la R.M. N° 203-2012-PCM (que modifica dicha directiva).

Categorías de evaluación:



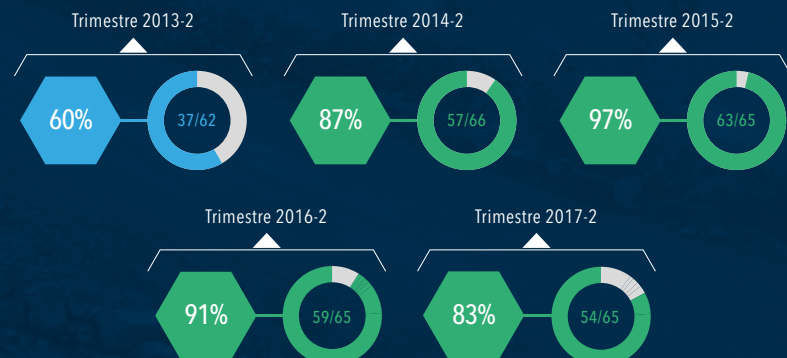
SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	

GR CUSCO

Gobierno Regional de Cusco



SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	FONAM
IGP	IMARPE	MINSA	MRE	MTC
PNCBMCC	PRODUCE	PROFONAMPE	SENAMHI	SERFOR



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

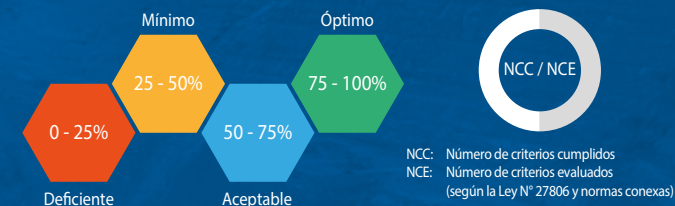
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

El portal de transparencia estándar (PTE) es una página web de información única, integral y estandarizada para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública. La evaluación del PTE permite la lectura objetiva de la actualización trimestral de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, de acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM), el D.S. N° 063-2010-PCM (Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública), la R.M. N° 200-2010-PCM (Directiva N° 001-2010-PCM/SGP) y la R.M. N° 203-2012-PCM (que modifica dicha directiva).

Categorías de evaluación:



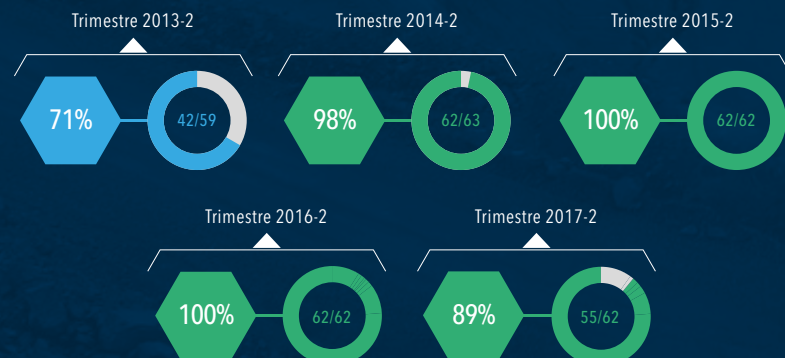
SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	

MINAGRI

Ministerio de Agricultura y Riego



SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	FONAM
IGP	IMARPE	MINSA	MRE	MTC
PNCBMCC	PRODUCE	PROFONAMPE	SENAMHI	SERFOR



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

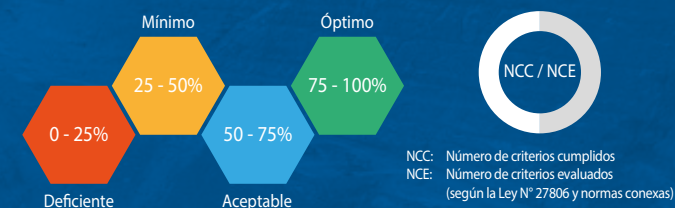
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

El portal de transparencia estándar (PTE) es una página web de información única, integral y estandarizada para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública. La evaluación del PTE permite la lectura objetiva de la actualización trimestral de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, de acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM), el D.S. N° 063-2010-PCM (Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública), la R.M. N° 200-2010-PCM (Directiva N° 001-2010-PCM/SGP) y la R.M. N° 203-2012-PCM (que modifica dicha directiva).

Categorías de evaluación:



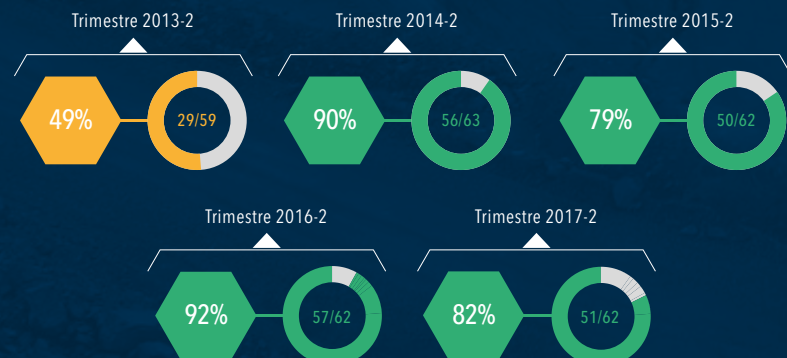
SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	

SERNANP

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado



SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	FONAM
IGP	IMARPE	MINSA	MRE	MTC
PNCBMCC	PRODUCE	PROFONAMPE	SENAMHI	SERFOR



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

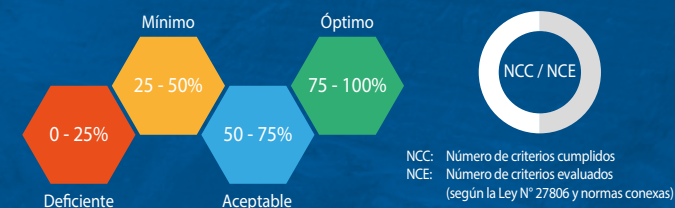
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

El portal de transparencia estándar (PTE) es una página web de información única, integral y estandarizada para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública. La evaluación del PTE permite la lectura objetiva de la actualización trimestral de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, de acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM), el D.S. N° 063-2010-PCM (Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública), la R.M. N° 200-2010-PCM (Directiva N° 001-2010-PCM/SGP) y la R.M. N° 203-2012-PCM (que modifica dicha directiva).

Categorías de evaluación:



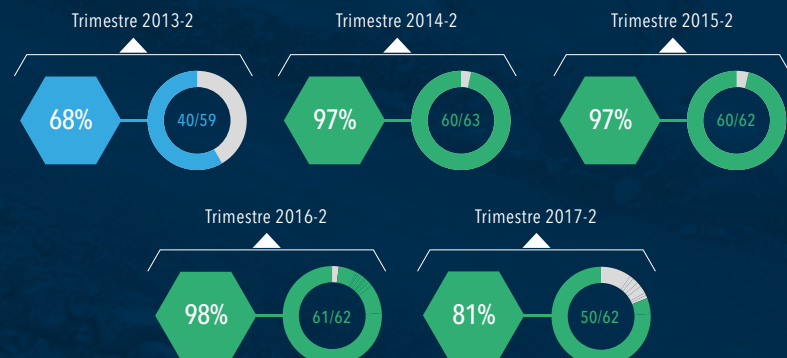
SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	

MINCU

Ministerio de Cultura



SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	FONAM
IGP	IMARPE	MINSA	MRE	MTC
PNCBMCC	PRODUCE	PROFONAMPE	SENAMHI	SERFOR



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

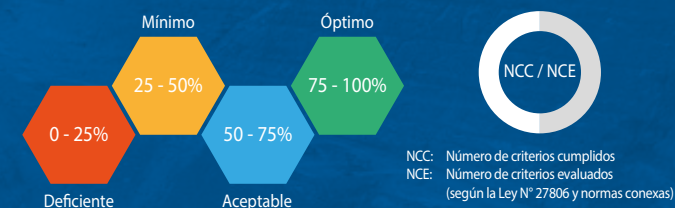
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

El portal de transparencia estándar (PTE) es una página web de información única, integral y estandarizada para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública. La evaluación del PTE permite la lectura objetiva de la actualización trimestral de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, de acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM), el D.S. N° 063-2010-PCM (Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública), la R.M. N° 200-2010-PCM (Directiva N° 001-2010-PCM/SGP) y la R.M. N° 203-2012-PCM (que modifica dicha directiva).

Categorías de evaluación:



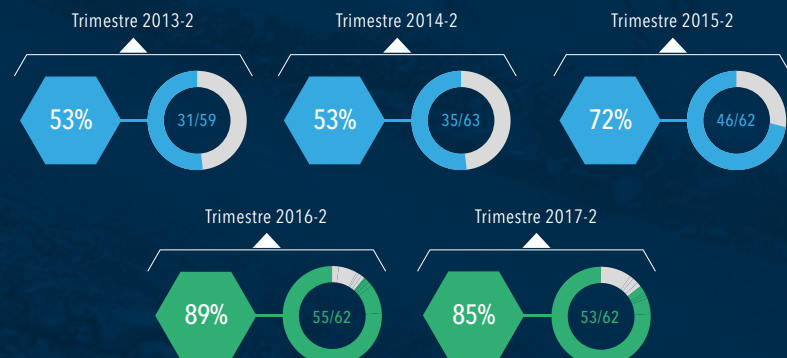
SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	

ANA

Autoridad Nacional del Agua



SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	FONAM
IGP	IMARPE	MINSA	MRE	MTC
PNCBMCC	PRODUCE	PROFONAMPE	SENAMHI	SERFOR



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

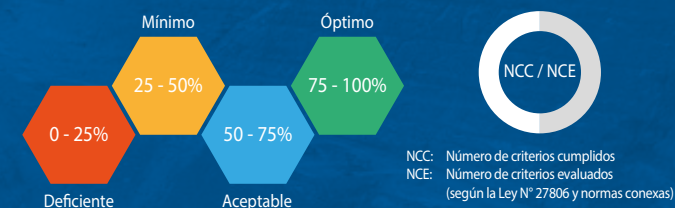
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

El portal de transparencia estándar (PTE) es una página web de información única, integral y estandarizada para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública. La evaluación del PTE permite la lectura objetiva de la actualización trimestral de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, de acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM), el D.S. N° 063-2010-PCM (Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública), la R.M. N° 200-2010-PCM (Directiva N° 001-2010-PCM/SGP) y la R.M. N° 203-2012-PCM (que modifica dicha directiva).

Categorías de evaluación:



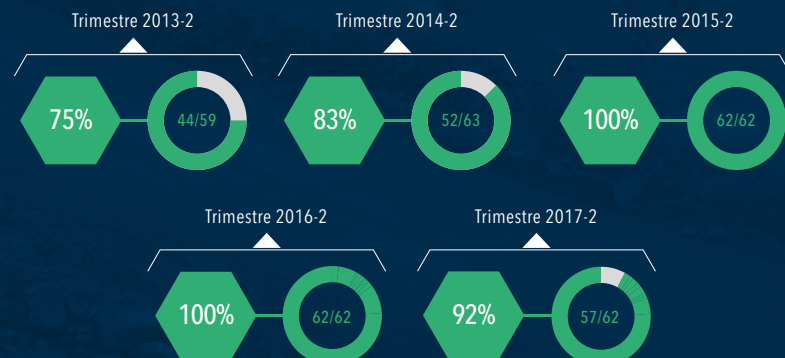
SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	

MEF

Ministerio de Economía y Finanzas



SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	FONAM
IGP	IMARPE	MINSA	MRE	MTC
PNCBMCC	PRODUCE	PROFONAMPE	SENAMHI	SERFOR



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

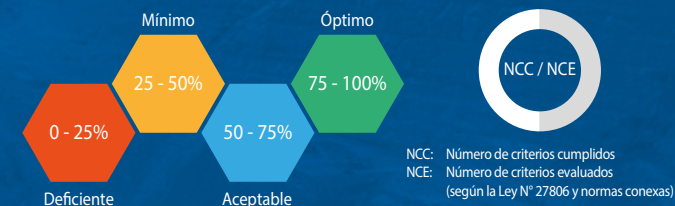
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

El portal de transparencia estándar (PTE) es una página web de información única, integral y estandarizada para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública. La evaluación del PTE permite la lectura objetiva de la actualización trimestral de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, de acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM), el D.S. N° 063-2010-PCM (Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública), la R.M. N° 200-2010-PCM (Directiva N° 001-2010-PCM/SGP) y la R.M. N° 203-2012-PCM (que modifica dicha directiva).

Categorías de evaluación:



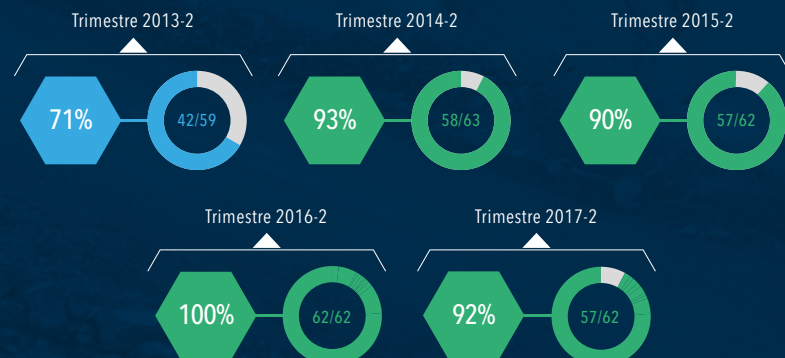
SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	

PCM

Presidencia del Consejo de Ministros



SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	FONAM
IGP	IMARPE	MINSA	MRE	MTC
PNCBMCC	PRODUCE	PROFONAMPE	SENAMHI	SERFOR



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

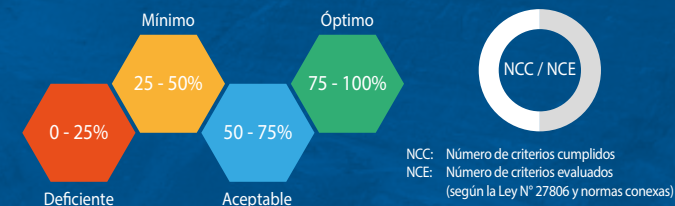
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

El portal de transparencia estándar (PTE) es una página web de información única, integral y estandarizada para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública. La evaluación del PTE permite la lectura objetiva de la actualización trimestral de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, de acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM), el D.S. N° 063-2010-PCM (Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública), la R.M. N° 200-2010-PCM (Directiva N° 001-2010-PCM/SGP) y la R.M. N° 203-2012-PCM (que modifica dicha directiva).

Categorías de evaluación:



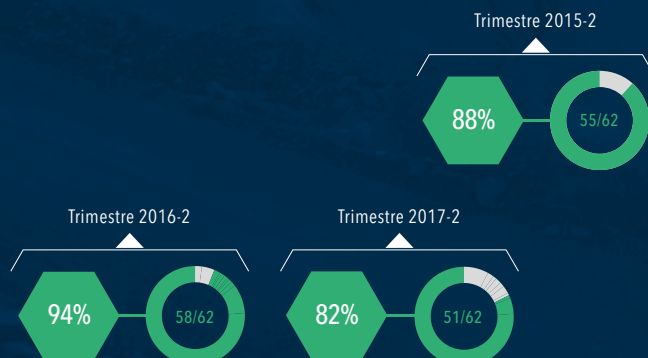
SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	

SMV

Superintendencia del Mercado de Valores



SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	FONAM
IGP	IMARPE	MINSA	MRE	MTC
PNCBMCC	PRODUCE	PROFONAMPE	SENAMHI	SERFOR



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

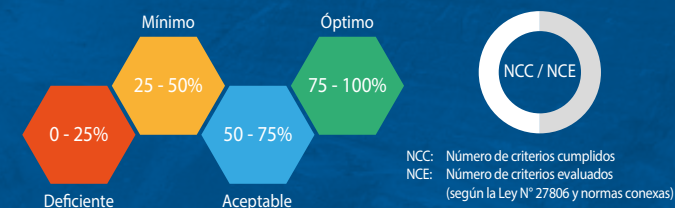
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

El portal de transparencia estándar (PTE) es una página web de información única, integral y estandarizada para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública. La evaluación del PTE permite la lectura objetiva de la actualización trimestral de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, de acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM), el D.S. N° 063-2010-PCM (Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública), la R.M. N° 200-2010-PCM (Directiva N° 001-2010-PCM/SGP) y la R.M. N° 203-2012-PCM (que modifica dicha directiva).

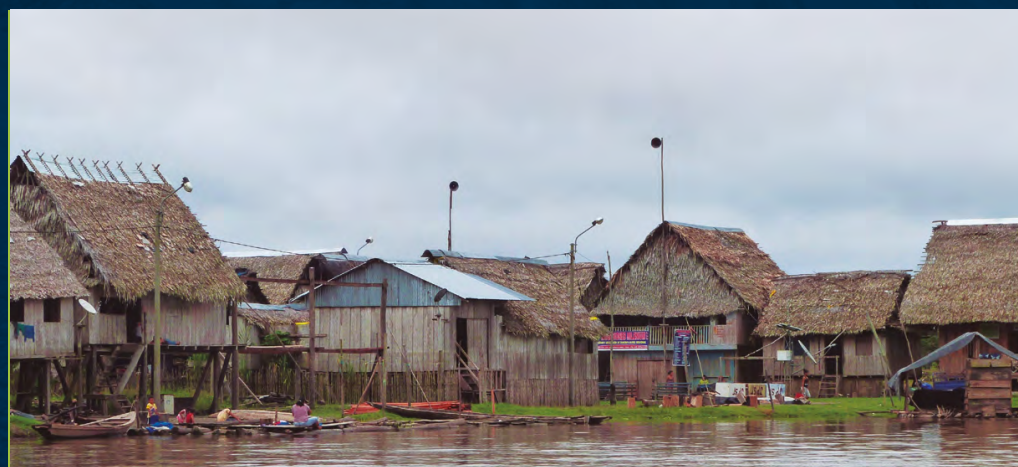
Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	



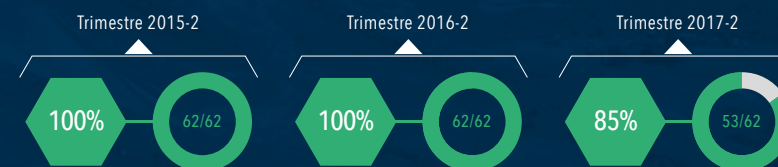
SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	FONAM
IGP	IMARPE	MINSA	MRE	MTC
PNCBMCC	PRODUCE	PROFONAMPE	SENAMHI	SERFOR

MINEM

Ministerio de Energía y Minas



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

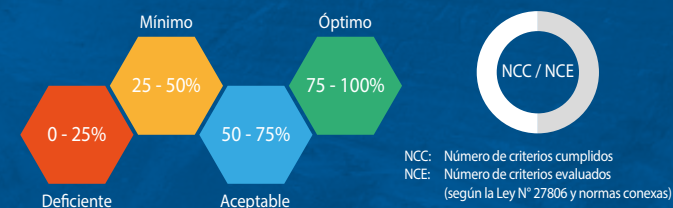
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

El portal de transparencia estándar (PTE) es una página web de información única, integral y estandarizada para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública. La evaluación del PTE permite la lectura objetiva de la actualización trimestral de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, de acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM), el D.S. N° 063-2010-PCM (Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública), la R.M. N° 200-2010-PCM (Directiva N° 001-2010-PCM/SGP) y la R.M. N° 203-2012-PCM (que modifica dicha directiva).

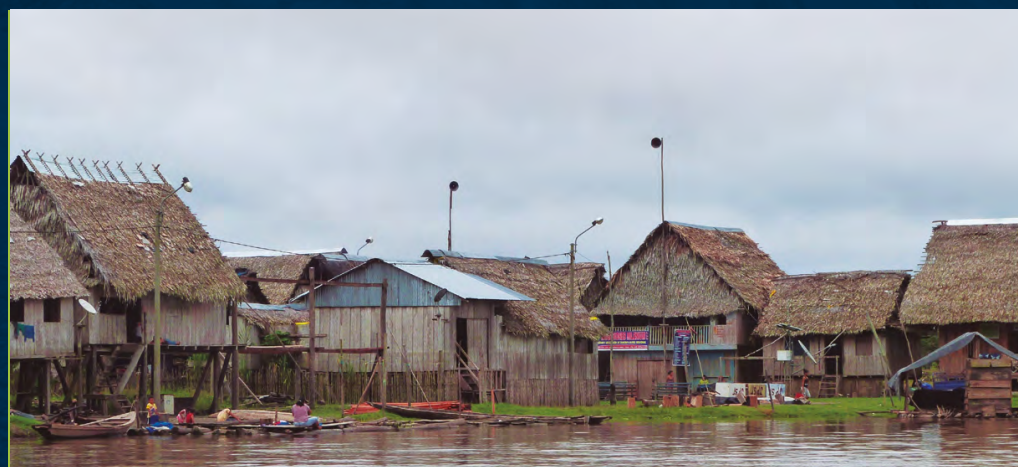
Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	



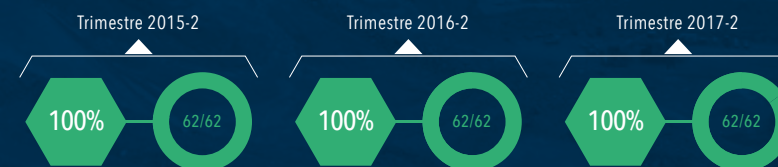
SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	FONAM
IGP	IMARPE	MINSA	MRE	MTC
PNCBMCC	PRODUCE	PROFONAMPE	SENAMHI	SERFOR

MINAM

Ministerio del Ambiente



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

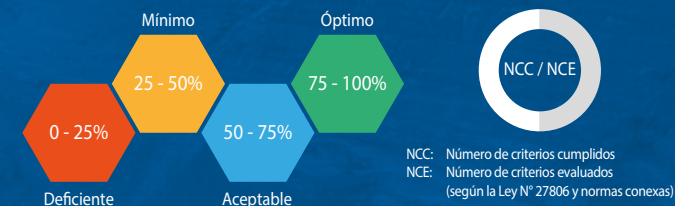
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

El portal de transparencia estándar (PTE) es una página web de información única, integral y estandarizada para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública. La evaluación del PTE permite la lectura objetiva de la actualización trimestral de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, de acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM), el D.S. N° 063-2010-PCM (Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública), la R.M. N° 200-2010-PCM (Directiva N° 001-2010-PCM/SGP) y la R.M. N° 203-2012-PCM (que modifica dicha directiva).

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	



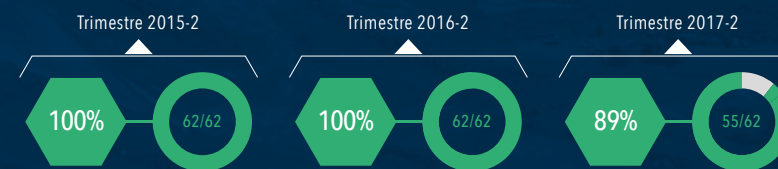
SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	FONAM
IGP	IMARPE	MINSA	MRE	MTC
PNCBMCC	PRODUCE	PROFONAMPE	SENAMHI	SERFOR

MINAGRI

Ministerio de Agricultura y Riego



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

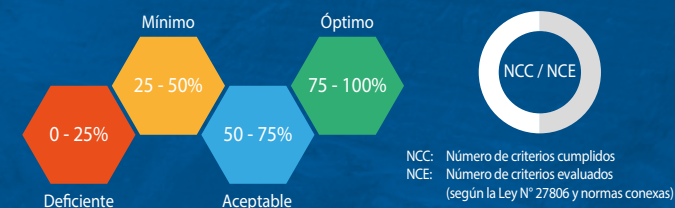
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

El portal de transparencia estándar (PTE) es una página web de información única, integral y estandarizada para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública. La evaluación del PTE permite la lectura objetiva de la actualización trimestral de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, de acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM), el D.S. N° 063-2010-PCM (Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública), la R.M. N° 200-2010-PCM (Directiva N° 001-2010-PCM/SGP) y la R.M. N° 203-2012-PCM (que modifica dicha directiva).

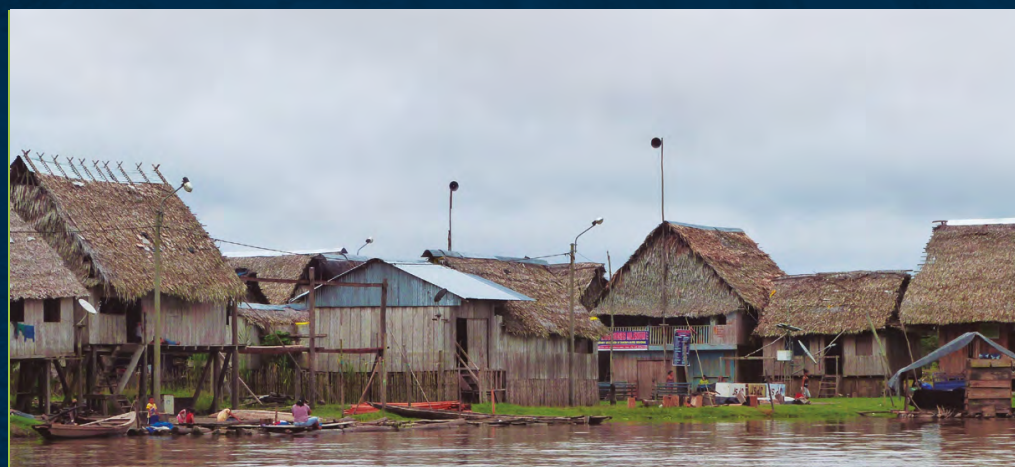
Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	



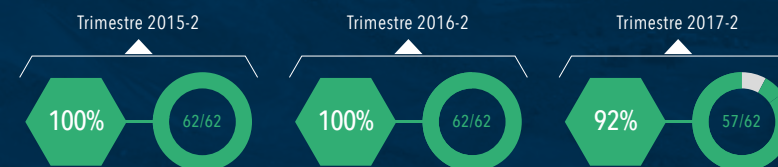
SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	FONAM
IGP	IMARPE	MINSA	MRE	MTC
PNCBMCC	PRODUCE	PROFONAMPE	SENAMHI	SERFOR

MEF

Ministerio de Economía y Finanzas



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

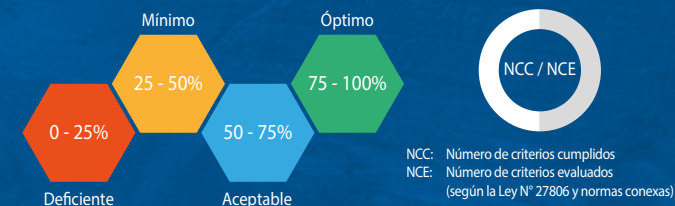
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

El portal de transparencia estándar (PTE) es una página web de información única, integral y estandarizada para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública. La evaluación del PTE permite la lectura objetiva de la actualización trimestral de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, de acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM), el D.S. N° 063-2010-PCM (Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública), la R.M. N° 200-2010-PCM (Directiva N° 001-2010-PCM/SGP) y la R.M. N° 203-2012-PCM (que modifica dicha directiva).

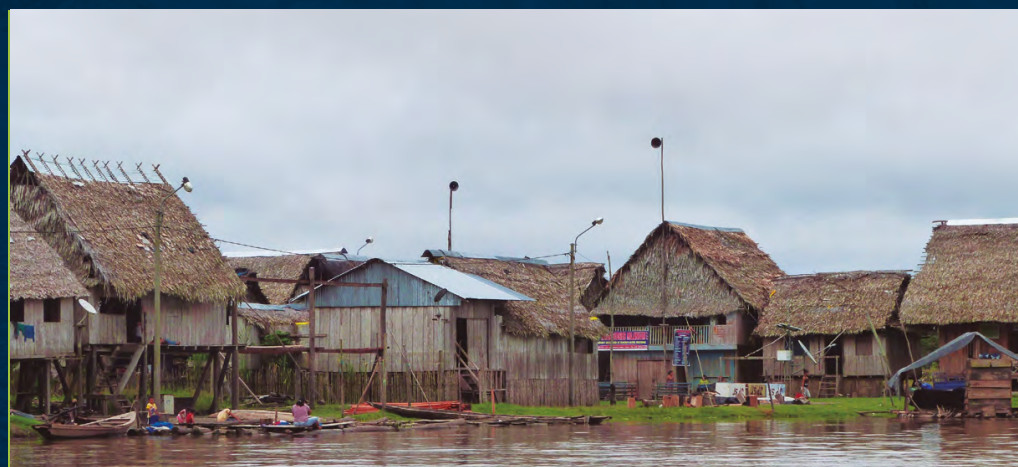
Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	



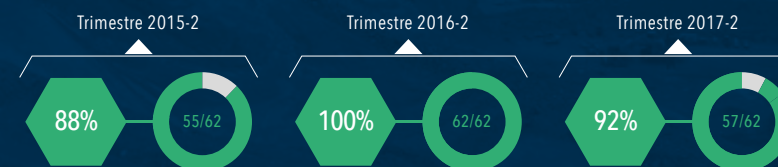
SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	FONAM
IGP	IMARPE	MINSA	MRE	MTC
PNCBMCC	PRODUCE	PROFONAMPE	SENAMHI	SERFOR

MRE

Ministerio de Relaciones Exteriores



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

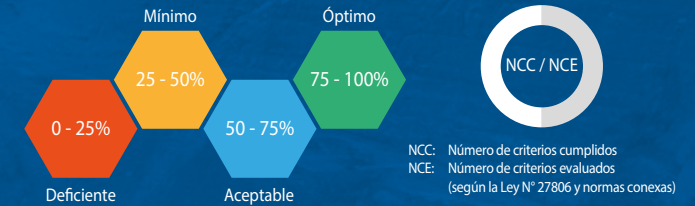
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

El portal de transparencia estándar (PTE) es una página web de información única, integral y estandarizada para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública. La evaluación del PTE permite la lectura objetiva de la actualización trimestral de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, de acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM), el D.S. N° 063-2010-PCM (Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública), la R.M. N° 200-2010-PCM (Directiva N° 001-2010-PCM/SGP) y la R.M. N° 203-2012-PCM (que modifica dicha directiva).

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	



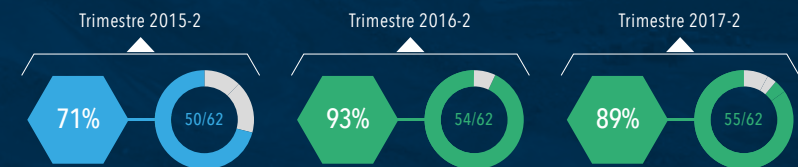
SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	FONAM
IGP	IMARPE	MINSA	MRE	MTC
PNCBMCC	PRODUCE	PROFONAMPE	SENAMHI	SERFOR

PRODUCE

Ministerio de la Producción



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

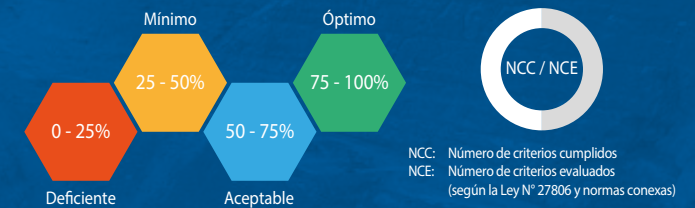
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

El portal de transparencia estándar (PTE) es una página web de información única, integral y estandarizada para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública. La evaluación del PTE permite la lectura objetiva de la actualización trimestral de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, de acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM), el D.S. N° 063-2010-PCM (Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública), la R.M. N° 200-2010-PCM (Directiva N° 001-2010-PCM/SGP) y la R.M. N° 203-2012-PCM (que modifica dicha directiva).

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	



SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	FONAM
IGP	IMARPE	MINSA	MRE	MTC
PNCBMCC	PRODUCE	PROFONAMPE	SENAMHI	SERFOR

MTC

Ministerio de Transportes y Comunicaciones



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

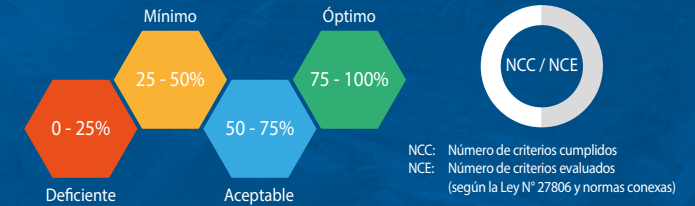
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

El portal de transparencia estándar (PTE) es una página web de información única, integral y estandarizada para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública. La evaluación del PTE permite la lectura objetiva de la actualización trimestral de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, de acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM), el D.S. N° 063-2010-PCM (Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública), la R.M. N° 200-2010-PCM (Directiva N° 001-2010-PCM/SGP) y la R.M. N° 203-2012-PCM (que modifica dicha directiva).

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	



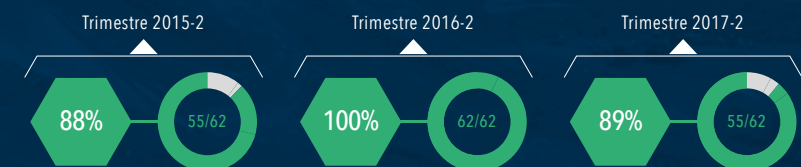
SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	FONAM
IGP	IMARPE	MINS*	MRE	MTC
PNCBMCC	PRODUCE	PROFONAMPE	SENAMHI	SERFOR

MINS*

Ministerio de Salud del Perú



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

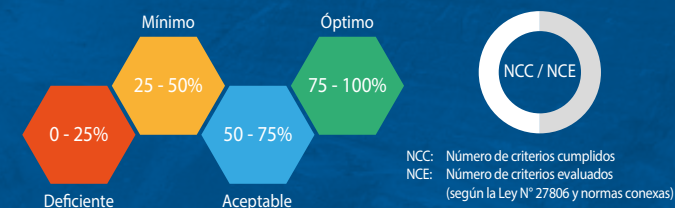
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

El portal de transparencia estándar (PTE) es una página web de información única, integral y estandarizada para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública. La evaluación del PTE permite la lectura objetiva de la actualización trimestral de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, de acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM), el D.S. N° 063-2010-PCM (Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública), la R.M. N° 200-2010-PCM (Directiva N° 001-2010-PCM/SGP) y la R.M. N° 203-2012-PCM (que modifica dicha directiva).

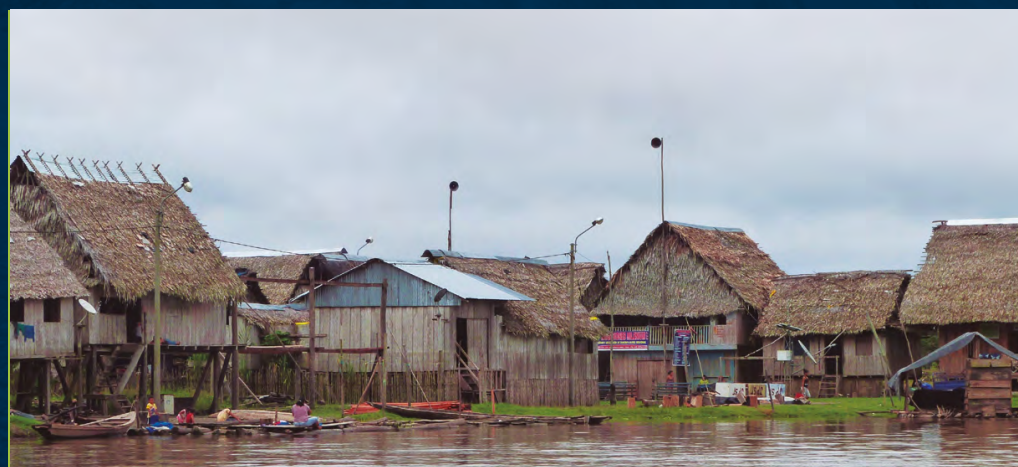
Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	



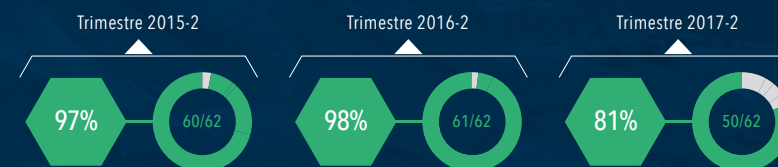
SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	FONAM
IGP	IMARPE	MINSA	MRE	MTC
PNCBMCC	PRODUCE	PROFONAMPE	SENAMHI	SERFOR

MINCU

Ministerio de Cultura



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

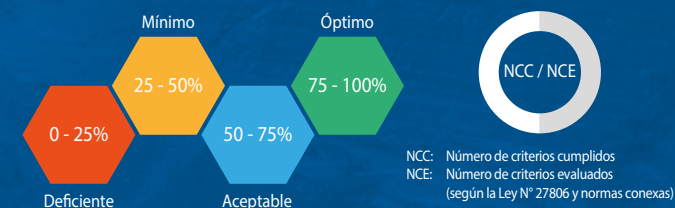
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

El portal de transparencia estándar (PTE) es una página web de información única, integral y estandarizada para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública. La evaluación del PTE permite la lectura objetiva de la actualización trimestral de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, de acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM), el D.S. N° 063-2010-PCM (Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública), la R.M. N° 200-2010-PCM (Directiva N° 001-2010-PCM/SGP) y la R.M. N° 203-2012-PCM (que modifica dicha directiva).

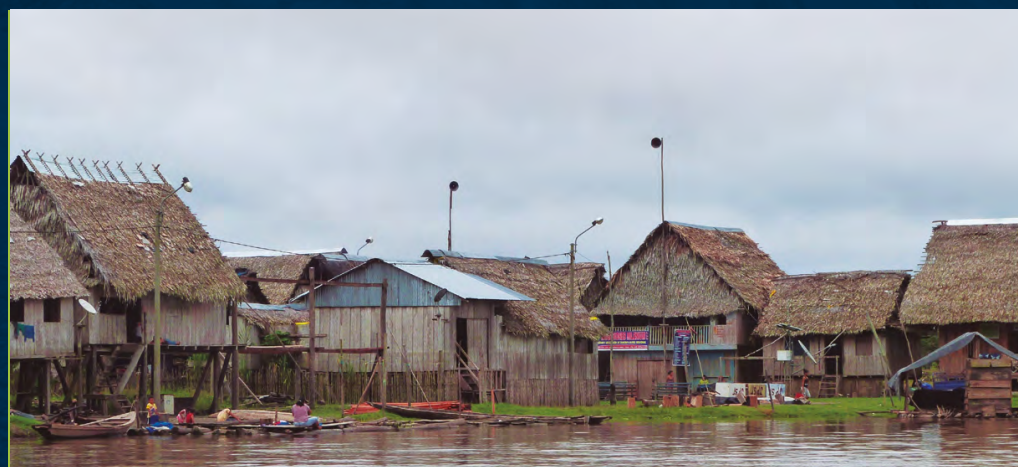
Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	



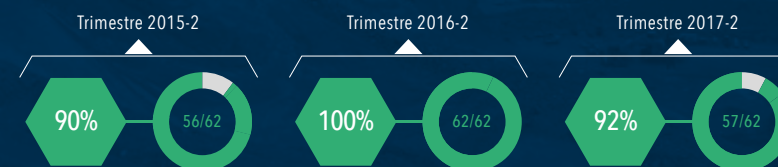
SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	FONAM
IGP	IMARPE	MINSA	MRE	MTC
PNCBMCC	PRODUCE	PROFONAMPE	SENAMHI	SERFOR

PCM

Presidencia del Consejo de Ministros



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

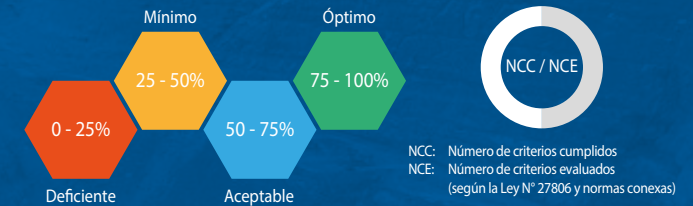
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

El portal de transparencia estándar (PTE) es una página web de información única, integral y estandarizada para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública. La evaluación del PTE permite la lectura objetiva de la actualización trimestral de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, de acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM), el D.S. N° 063-2010-PCM (Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública), la R.M. N° 200-2010-PCM (Directiva N° 001-2010-PCM/SGP) y la R.M. N° 203-2012-PCM (que modifica dicha directiva).

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	



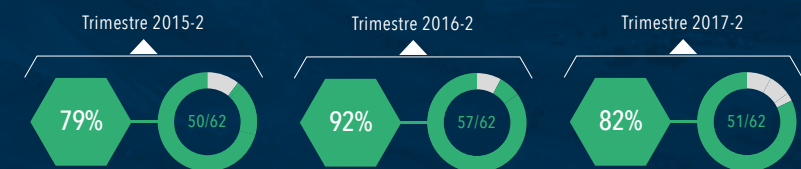
SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	FONAM
IGP	IMARPE	MINSA	MRE	MTC
PNCBMCC	PRODUCE	PROFONAMPE	SENAMHI	SERFOR

SERNANP

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

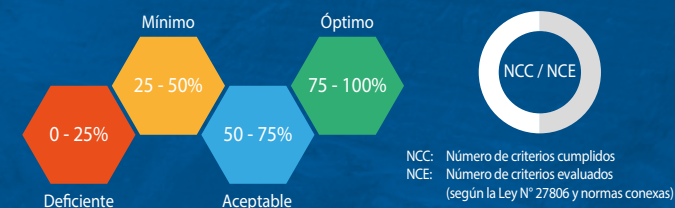
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

El portal de transparencia estándar (PTE) es una página web de información única, integral y estandarizada para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública. La evaluación del PTE permite la lectura objetiva de la actualización trimestral de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, de acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM), el D.S. N° 063-2010-PCM (Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública), la R.M. N° 200-2010-PCM (Directiva N° 001-2010-PCM/SGP) y la R.M. N° 203-2012-PCM (que modifica dicha directiva).

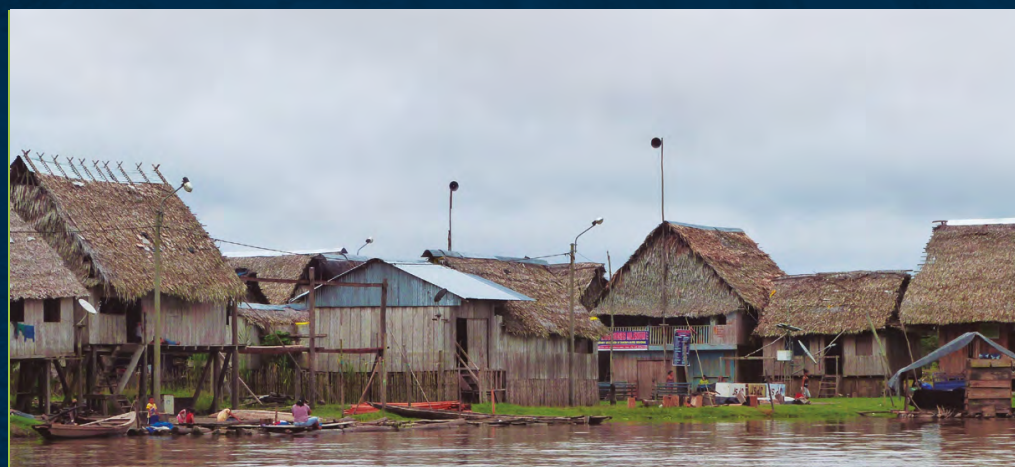
Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	



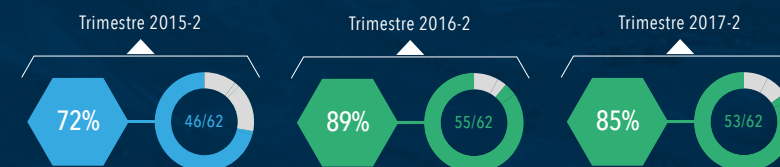
SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	FONAM
IGP	IMARPE	MINSA	MRE	MTC
PNCBMCC	PRODUCE	PROFONAMPE	SENAMHI	SERFOR

ANA

Autoridad Nacional del Agua



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

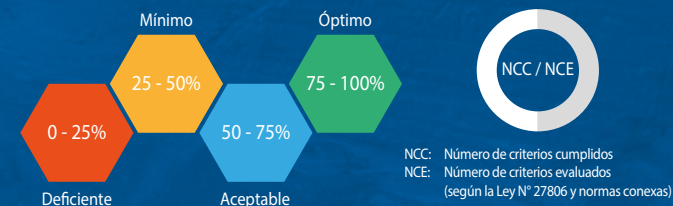
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

El portal de transparencia estándar (PTE) es una página web de información única, integral y estandarizada para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública. La evaluación del PTE permite la lectura objetiva de la actualización trimestral de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, de acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM), el D.S. N° 063-2010-PCM (Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública), la R.M. N° 200-2010-PCM (Directiva N° 001-2010-PCM/SGP) y la R.M. N° 203-2012-PCM (que modifica dicha directiva).

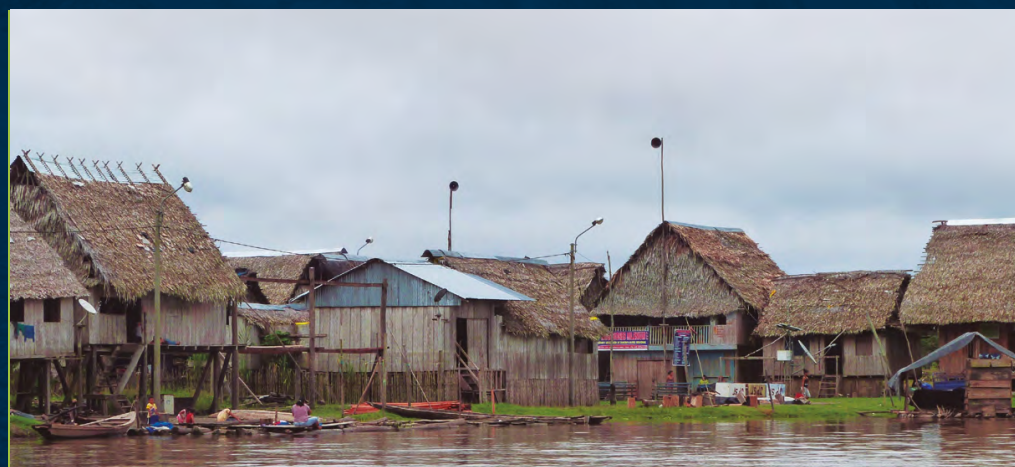
Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	



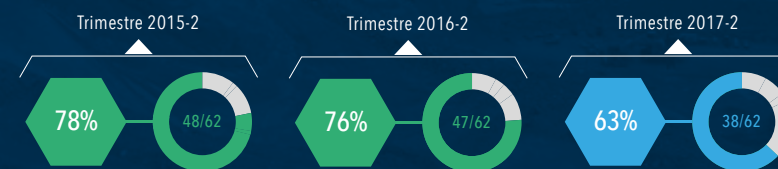
SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	FONAM
IGP	IMARPE	MINSA	MRE	MTC
PNCBMCC	PRODUCE	PROFONAMPE	SENAMHI	SERFOR

PNCBMCC

Programa Nacional de Conservación de Bosques



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

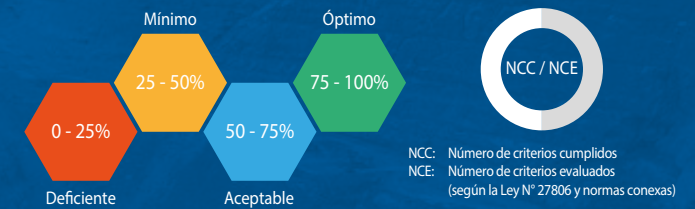
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

El portal de transparencia estándar (PTE) es una página web de información única, integral y estandarizada para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública. La evaluación del PTE permite la lectura objetiva de la actualización trimestral de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, de acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM), el D.S. N° 063-2010-PCM (Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública), la R.M. N° 200-2010-PCM (Directiva N° 001-2010-PCM/SGP) y la R.M. N° 203-2012-PCM (que modifica dicha directiva).

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	



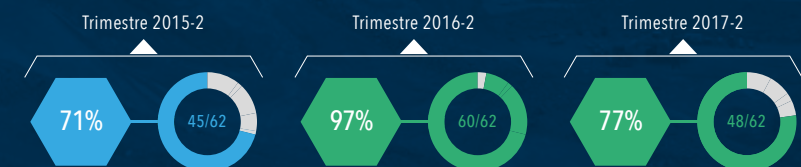
SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	FONAM
IGP	IMARPE	MINSA	MRE	MTC
PNCBMCC	PRODUCE	PROFONAMPE	SENAMHI	SERFOR

SENAMHI

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

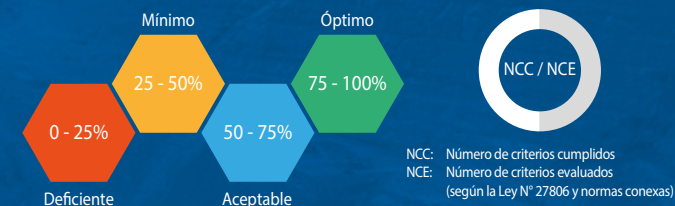
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

El portal de transparencia estándar (PTE) es una página web de información única, integral y estandarizada para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública. La evaluación del PTE permite la lectura objetiva de la actualización trimestral de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, de acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM), el D.S. N° 063-2010-PCM (Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública), la R.M. N° 200-2010-PCM (Directiva N° 001-2010-PCM/SGP) y la R.M. N° 203-2012-PCM (que modifica dicha directiva).

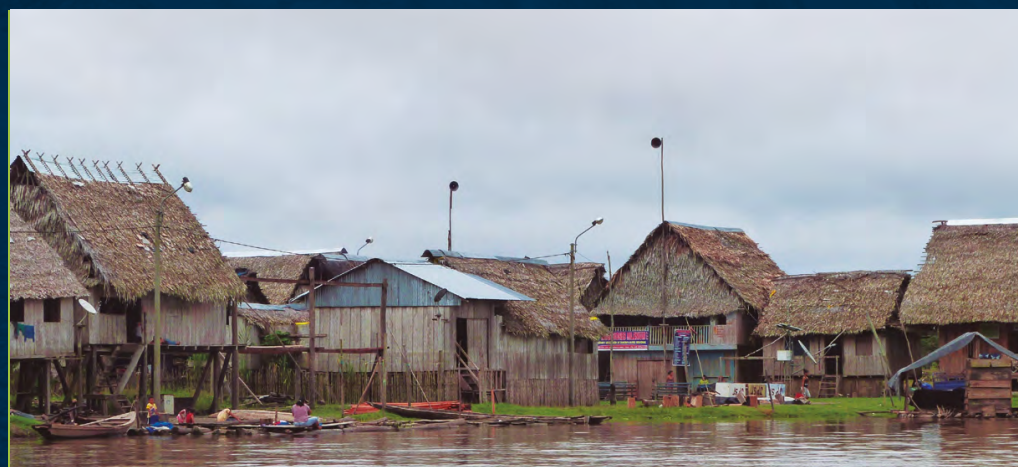
Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	



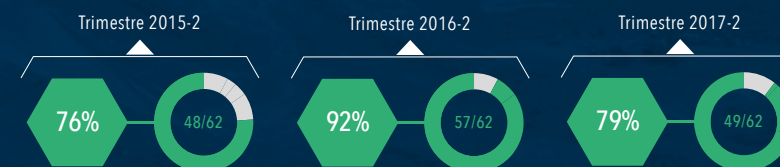
SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	FONAM
IGP	IMARPE	MINSA	MRE	MTC
PNCBMCC	PRODUCE	PROFONAMPE	SENAMHI	SERFOR

IGP

Instituto Geofísico del Perú



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

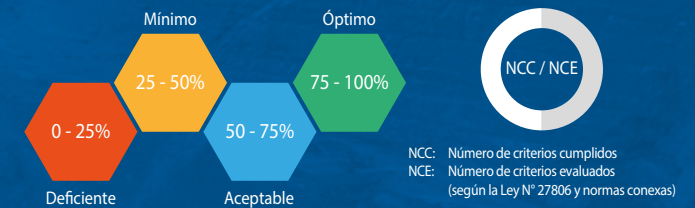
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

El portal de transparencia estándar (PTE) es una página web de información única, integral y estandarizada para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública. La evaluación del PTE permite la lectura objetiva de la actualización trimestral de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, de acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM), el D.S. N° 063-2010-PCM (Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública), la R.M. N° 200-2010-PCM (Directiva N° 001-2010-PCM/SGP) y la R.M. N° 203-2012-PCM (que modifica dicha directiva).

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	



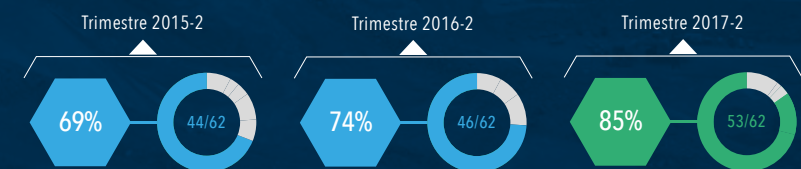
SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	FONAM
IGP	IMARPE	MINSA	MRE	MTC
PNCBMCC	PRODUCE	PROFONAMPE	SENAMHI	SERFOR

IMARPE

Instituto del Mar del Perú



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

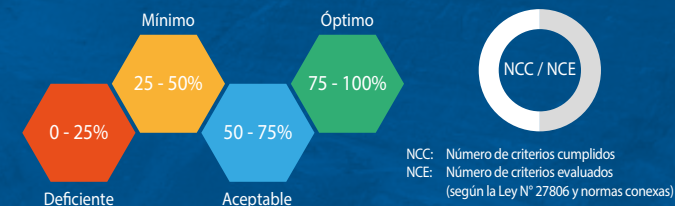
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

El portal de transparencia estándar (PTE) es una página web de información única, integral y estandarizada para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública. La evaluación del PTE permite la lectura objetiva de la actualización trimestral de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, de acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM), el D.S. N° 063-2010-PCM (Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública), la R.M. N° 200-2010-PCM (Directiva N° 001-2010-PCM/SGP) y la R.M. N° 203-2012-PCM (que modifica dicha directiva).

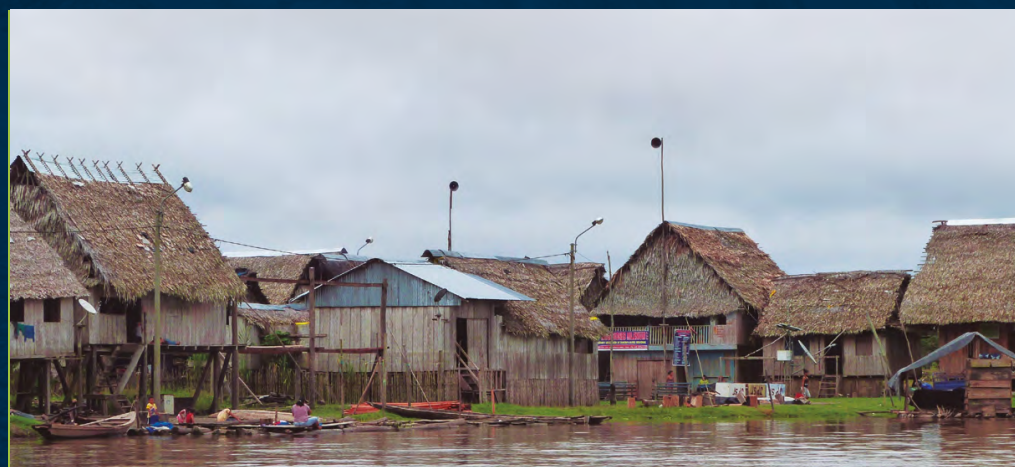
Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	



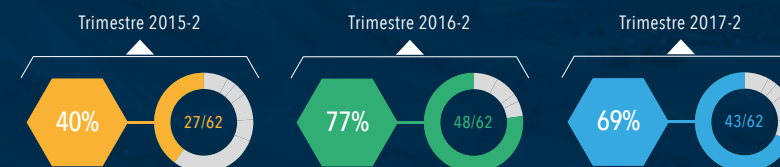
SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	FONAM
IGP	IMARPE	MINSA	MRE	MTC
PNCBMCC	PRODUCE	PROFONAMPE	SENAMHI	SERFOR

SERFOR

Servicio Forestal y de Fauna Silvestre



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

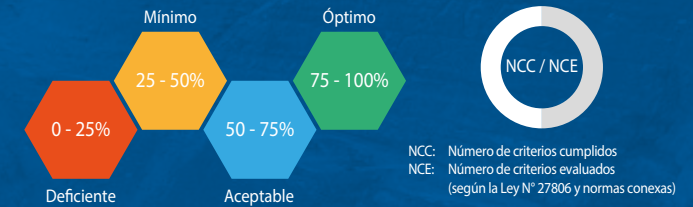
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

El portal de transparencia estándar (PTE) es una página web de información única, integral y estandarizada para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública. La evaluación del PTE permite la lectura objetiva de la actualización trimestral de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, de acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM), el D.S. N° 063-2010-PCM (Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública), la R.M. N° 200-2010-PCM (Directiva N° 001-2010-PCM/SGP) y la R.M. N° 203-2012-PCM (que modifica dicha directiva).

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	



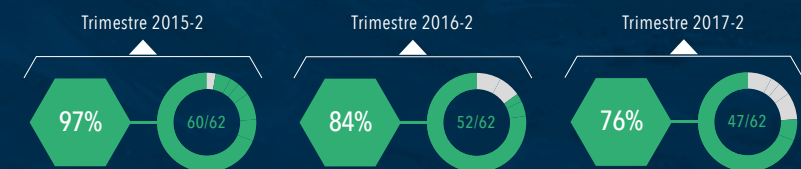
SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	FONAM
IGP	IMARPE	MINSA	MRE	MTC
PNCBMCC	PRODUCE	PROFONAMPE	SENAMHI	SERFOR

OSINERGMIN

Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

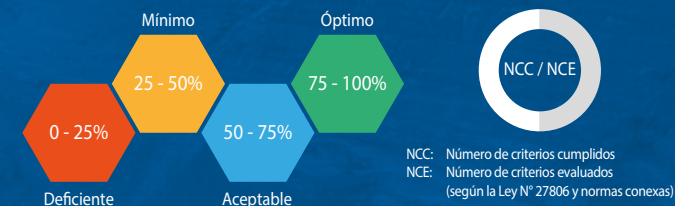
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

El portal de transparencia estándar (PTE) es una página web de información única, integral y estandarizada para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública. La evaluación del PTE permite la lectura objetiva de la actualización trimestral de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, de acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM), el D.S. N° 063-2010-PCM (Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública), la R.M. N° 200-2010-PCM (Directiva N° 001-2010-PCM/SGP) y la R.M. N° 203-2012-PCM (que modifica dicha directiva).

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	



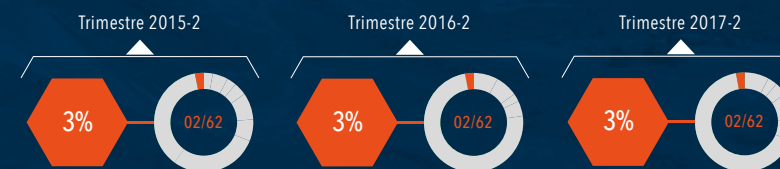
SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	FONAM
IGP	IMARPE	MINSA	MRE	MTC
PNCBMCC	PRODUCE	PROFONAMPE	SENAMHI	SERFOR

PROFONAMPE

Fondo Nacional para las Áreas Naturales Protegidas por el Estado



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

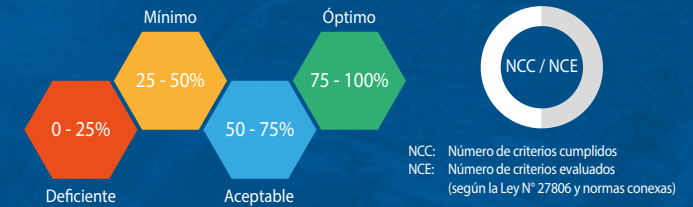
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

El portal de transparencia estándar (PTE) es una página web de información única, integral y estandarizada para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública. La evaluación del PTE permite la lectura objetiva de la actualización trimestral de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, de acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM), el D.S. N° 063-2010-PCM (Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública), la R.M. N° 200-2010-PCM (Directiva N° 001-2010-PCM/SGP) y la R.M. N° 203-2012-PCM (que modifica dicha directiva).

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	



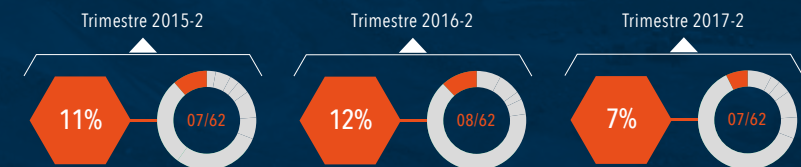
SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	FONAM
IGP	IMARPE	MINSA	MRE	MTC
PNCBMCC	PRODUCE	PROFONAMPE	SENAMHI	SERFOR

FONAM

Fondo Nacional del Ambiente



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

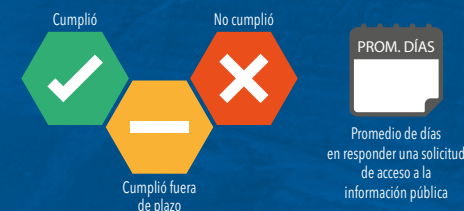
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información es un derecho humano fundamental contenido en el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, por el cual toda persona puede acceder a toda información en control del Estado, el cual se rige por los principios de máxima divulgación, máxima publicidad y buena fe. La evaluación del tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública permite la lectura objetiva de manera semestral de esta función de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, regulada por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM) y normas conexas.

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	

MINEM

Ministerio de Energía y Minas



SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	IGP
IMARPE	MINSA	MTC	PNCBMCC	PRODUCE
RREE	SENAMHI	SERFOR		



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

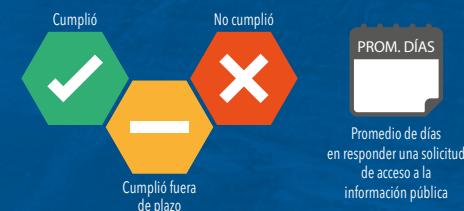
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información es un derecho humano fundamental contenido en el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, por el cual toda persona puede acceder a toda información en control del Estado, el cual se rige por los principios de máxima divulgación, máxima publicidad y buena fe. La evaluación del tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública permite la lectura objetiva de manera semestral de esta función de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, regulada por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM) y normas conexas.

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	

MINAM

Ministerio del Ambiente



SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	IGP
IMARPE	MINSA	MTC	PNCBMCC	PRODUCE
RREE	SENAMHI	SERFOR		



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

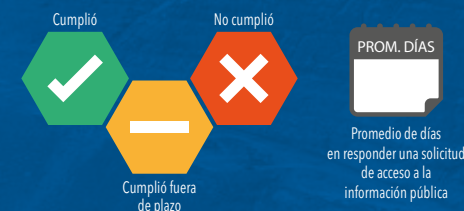
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información es un derecho humano fundamental contenido en el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, por el cual toda persona puede acceder a toda información en control del Estado, el cual se rige por los principios de máxima divulgación, máxima publicidad y buena fe. La evaluación del tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública permite la lectura objetiva de manera semestral de esta función de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, regulada por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM) y normas conexas.

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	

ELECTROPERÚ

Empresa de Electricidad del Perú S.A.



SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	IGP
IMARPE	MINSA	MTC	PNCBMCC	PRODUCE
RREE	SENAMHI	SERFOR		



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

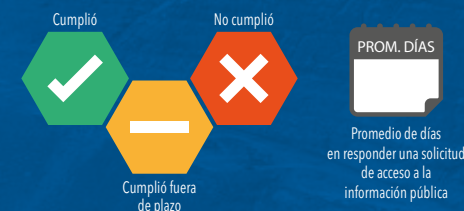
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información es un derecho humano fundamental contenido en el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, por el cual toda persona puede acceder a toda información en control del Estado, el cual se rige por los principios de máxima divulgación, máxima publicidad y buena fe. La evaluación del tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública permite la lectura objetiva de manera semestral de esta función de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, regulada por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM) y normas conexas.

Categorías de evaluación:



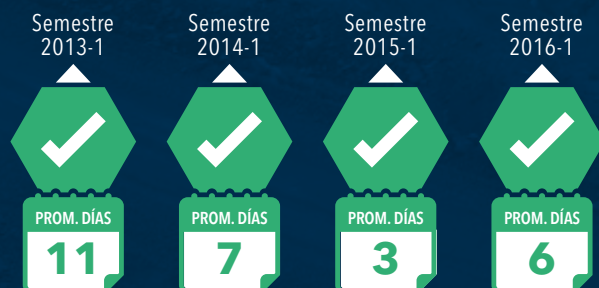
SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	

OSINERGMIN

Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería



SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	IGP
IMARPE	MINSA	MTC	PNCBMCC	PRODUCE
RREE	SENAMHI	SERFOR		



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

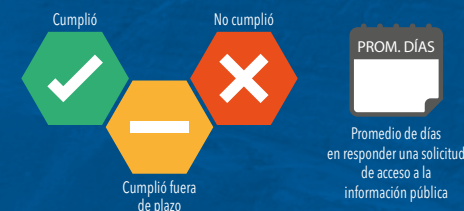
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información es un derecho humano fundamental contenido en el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, por el cual toda persona puede acceder a toda información en control del Estado, el cual se rige por los principios de máxima divulgación, máxima publicidad y buena fe. La evaluación del tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública permite la lectura objetiva de manera semestral de esta función de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, regulada por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM) y normas conexas.

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	

OEFA

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental



SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	IGP
IMARPE	MINSA	MTC	PNCBMCC	PRODUCE
RREE	SENAMHI	SERFOR		



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

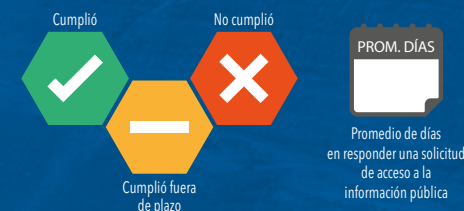
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información es un derecho humano fundamental contenido en el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, por el cual toda persona puede acceder a toda información en control del Estado, el cual se rige por los principios de máxima divulgación, máxima publicidad y buena fe. La evaluación del tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública permite la lectura objetiva de manera semestral de esta función de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, regulada por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM) y normas conexas.

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	

PERÚPETRO



SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	IGP
IMARPE	MINSA	MTC	PNCBMCC	PRODUCE
RREE	SENAMHI	SERFOR		



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

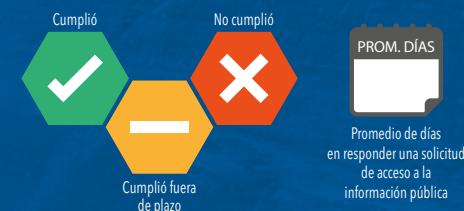
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información es un derecho humano fundamental contenido en el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, por el cual toda persona puede acceder a toda información en control del Estado, el cual se rige por los principios de máxima divulgación, máxima publicidad y buena fe. La evaluación del tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública permite la lectura objetiva de manera semestral de esta función de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, regulada por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM) y normas conexas.

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	

PETROPERÚ



SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	IGP
IMARPE	MINSA	MTC	PNCBMCC	PRODUCE
RREE	SENAMHI	SERFOR		



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

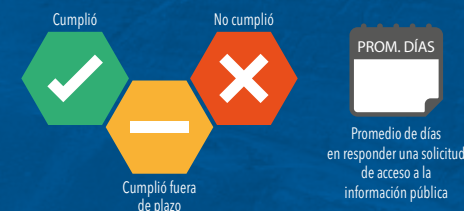
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información es un derecho humano fundamental contenido en el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, por el cual toda persona puede acceder a toda información en control del Estado, el cual se rige por los principios de máxima divulgación, máxima publicidad y buena fe. La evaluación del tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública permite la lectura objetiva de manera semestral de esta función de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, regulada por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM) y normas conexas.

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	

PROINVERSIÓN



SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	IGP
IMARPE	MINSA	MTC	PNCBMCC	PRODUCE
RREE	SENAMHI	SERFOR		



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

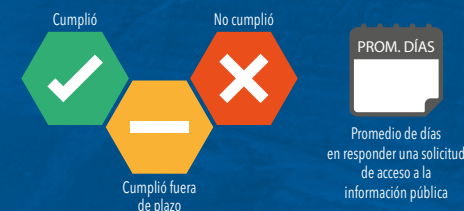
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información es un derecho humano fundamental contenido en el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, por el cual toda persona puede acceder a toda información en control del Estado, el cual se rige por los principios de máxima divulgación, máxima publicidad y buena fe. La evaluación del tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública permite la lectura objetiva de manera semestral de esta función de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, regulada por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM) y normas conexas.

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	

INGEMMET

(Institución evaluada desde 2014)

Instituto Geológico Minero y Metalúrgico



SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	IGP
IMARPE	MINSA	MTC	PNCBMCC	PRODUCE
RREE	SENAMHI	SERFOR		



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

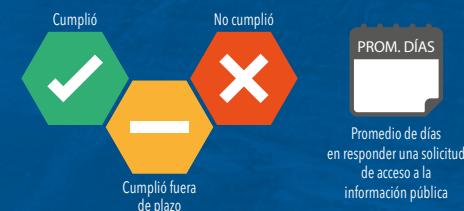
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información es un derecho humano fundamental contenido en el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, por el cual toda persona puede acceder a toda información en control del Estado, el cual se rige por los principios de máxima divulgación, máxima publicidad y buena fe. La evaluación del tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública permite la lectura objetiva de manera semestral de esta función de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, regulada por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM) y normas conexas.

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	

SENACE (Institución evaluada desde 2015)

Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles



SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	IGP
IMARPE	MINSA	MTC	PNCBMCC	PRODUCE
RREE	SENAMHI	SERFOR		



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

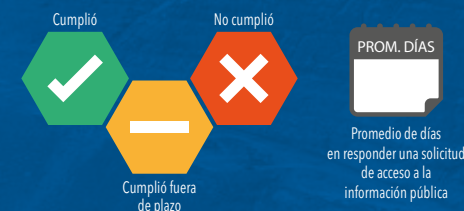
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información es un derecho humano fundamental contenido en el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, por el cual toda persona puede acceder a toda información en control del Estado, el cual se rige por los principios de máxima divulgación, máxima publicidad y buena fe. La evaluación del tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública permite la lectura objetiva de manera semestral de esta función de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, regulada por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM) y normas conexas.

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	

GR LORETO

Gobierno Regional de Loreto



SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	IGP
IMARPE	MINSA	MTC	PNCBMCC	PRODUCE
RREE	SENAMHI	SERFOR		



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

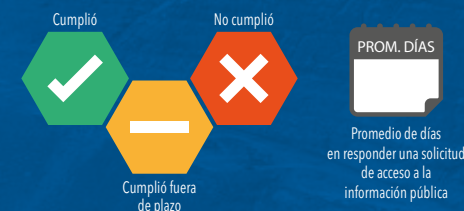
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información es un derecho humano fundamental contenido en el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, por el cual toda persona puede acceder a toda información en control del Estado, el cual se rige por los principios de máxima divulgación, máxima publicidad y buena fe. La evaluación del tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública permite la lectura objetiva de manera semestral de esta función de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, regulada por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM) y normas conexas.

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	

GR CUSCO

Gobierno Regional de Cusco



SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	IGP
IMARPE	MINSA	MTC	PNCBMCC	PRODUCE
RREE	SENAMHI	SERFOR		



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

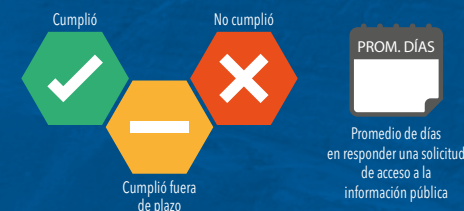
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información es un derecho humano fundamental contenido en el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, por el cual toda persona puede acceder a toda información en control del Estado, el cual se rige por los principios de máxima divulgación, máxima publicidad y buena fe. La evaluación del tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública permite la lectura objetiva de manera semestral de esta función de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, regulada por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM) y normas conexas.

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	

MINAGRI

Ministerio de Agricultura y Riego



SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	IGP
IMARPE	MINSA	MTC	PNCBMCC	PRODUCE
RREE	SENAMHI	SERFOR		



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

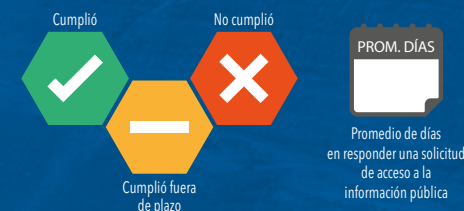
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información es un derecho humano fundamental contenido en el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, por el cual toda persona puede acceder a toda información en control del Estado, el cual se rige por los principios de máxima divulgación, máxima publicidad y buena fe. La evaluación del tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública permite la lectura objetiva de manera semestral de esta función de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, regulada por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM) y normas conexas.

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	

SERNANP

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado



SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	IGP
IMARPE	MINSA	MTC	PNCBMCC	PRODUCE
RREE	SENAMHI	SERFOR		



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información es un derecho humano fundamental contenido en el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, por el cual toda persona puede acceder a toda información en control del Estado, el cual se rige por los principios de máxima divulgación, máxima publicidad y buena fe. La evaluación del tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública permite la lectura objetiva de manera semestral de esta función de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, regulada por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM) y normas conexas.

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	

MINCU

Ministerio de Cultura



SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	IGP
IMARPE	MINSA	MTC	PNCBMCC	PRODUCE
RREE	SENAMHI	SERFOR		



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

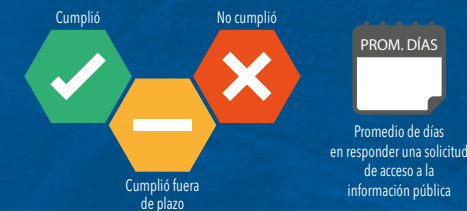
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información es un derecho humano fundamental contenido en el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, por el cual toda persona puede acceder a toda información en control del Estado, el cual se rige por los principios de máxima divulgación, máxima publicidad y buena fe. La evaluación del tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública permite la lectura objetiva de manera semestral de esta función de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, regulada por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM) y normas conexas.

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	

ANA

Autoridad Nacional del Agua



SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	IGP
IMARPE	MINSA	MTC	PNCBMCC	PRODUCE
RREE	SENAMHI	SERFOR		



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

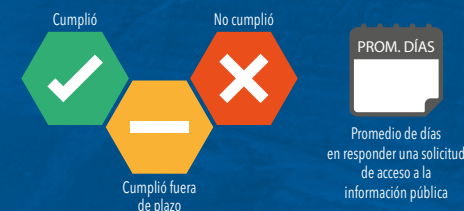
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información es un derecho humano fundamental contenido en el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, por el cual toda persona puede acceder a toda información en control del Estado, el cual se rige por los principios de máxima divulgación, máxima publicidad y buena fe. La evaluación del tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública permite la lectura objetiva de manera semestral de esta función de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, regulada por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM) y normas conexas.

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	

MEF

Ministerio de Economía y Finanzas



SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	IGP
IMARPE	MINSA	MTC	PNCBMCC	PRODUCE
RREE	SENAMHI	SERFOR		



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

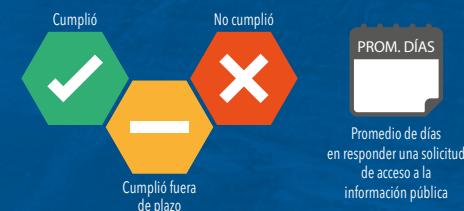
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información es un derecho humano fundamental contenido en el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, por el cual toda persona puede acceder a toda información en control del Estado, el cual se rige por los principios de máxima divulgación, máxima publicidad y buena fe. La evaluación del tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública permite la lectura objetiva de manera semestral de esta función de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, regulada por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM) y normas conexas.

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	

PCM

Presidencia del Consejo de Ministros



SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	IGP
IMARPE	MINSA	MTC	PNCBMCC	PRODUCE
RREE	SENAMHI	SERFOR		



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

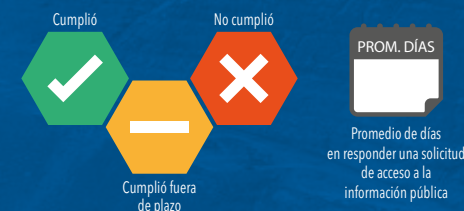
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información es un derecho humano fundamental contenido en el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, por el cual toda persona puede acceder a toda información en control del Estado, el cual se rige por los principios de máxima divulgación, máxima publicidad y buena fe. La evaluación del tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública permite la lectura objetiva de manera semestral de esta función de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, regulada por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM) y normas conexas.

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	

SMV

Superintendencia del Mercado de Valores



SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	IGP
IMARPE	MINSA	MTC	PNCBMCC	PRODUCE
RREE	SENAMHI	SERFOR		



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

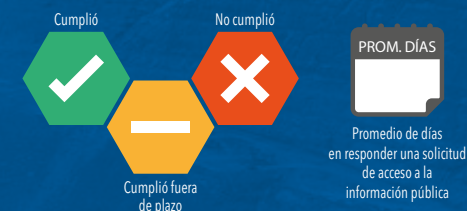
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información es un derecho humano fundamental contenido en el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, por el cual toda persona puede acceder a toda información en control del Estado, el cual se rige por los principios de máxima divulgación, máxima publicidad y buena fe. La evaluación del tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública permite la lectura objetiva de manera semestral de esta función de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, regulada por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM) y normas conexas.

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	



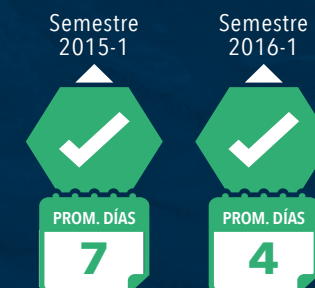
SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	IGP
IMARPE	MINSA	MTC	PNCBMCC	PRODUCE
RREE	SENAMHI	SERFOR		

MINEM

Ministerio de Energía y Minas



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

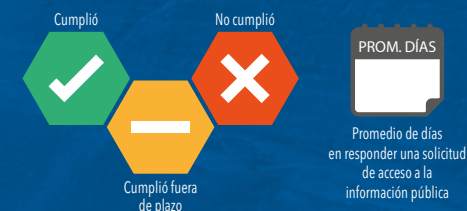
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información es un derecho humano fundamental contenido en el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, por el cual toda persona puede acceder a toda información en control del Estado, el cual se rige por los principios de máxima divulgación, máxima publicidad y buena fe. La evaluación del tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública permite la lectura objetiva de manera semestral de esta función de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, regulada por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM) y normas conexas.

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	



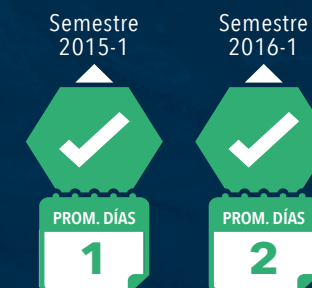
SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	IGP
IMARPE	MINSA	MTC	PNCBMCC	PRODUCE
RREE	SENAMHI	SERFOR		

MINAM

Ministerio del Ambiente



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

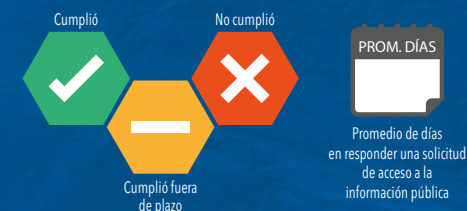
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información es un derecho humano fundamental contenido en el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, por el cual toda persona puede acceder a toda información en control del Estado, el cual se rige por los principios de máxima divulgación, máxima publicidad y buena fe. La evaluación del tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública permite la lectura objetiva de manera semestral de esta función de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, regulada por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM) y normas conexas.

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	



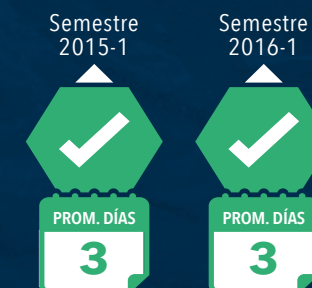
SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	IGP
IMARPE	MINSA	MTC	PNCBMCC	PRODUCE
RREE	SENAMHI	SERFOR		

MINAGRI

Ministerio de Agricultura y Riego



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

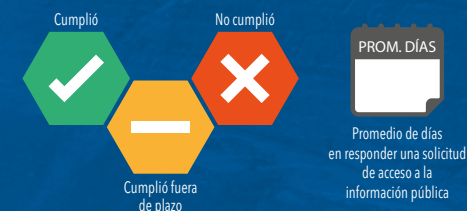
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información es un derecho humano fundamental contenido en el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, por el cual toda persona puede acceder a toda información en control del Estado, el cual se rige por los principios de máxima divulgación, máxima publicidad y buena fe. La evaluación del tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública permite la lectura objetiva de manera semestral de esta función de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, regulada por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM) y normas conexas.

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	



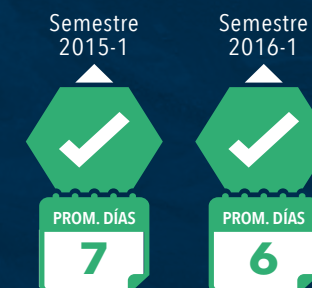
SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	IGP
IMARPE	MINSA	MTC	PNCBMCC	PRODUCE
RREE	SENAMHI	SERFOR		

MEF

Ministerio de Economía y Finanzas



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información es un derecho humano fundamental contenido en el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, por el cual toda persona puede acceder a toda información en control del Estado, el cual se rige por los principios de máxima divulgación, máxima publicidad y buena fe. La evaluación del tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública permite la lectura objetiva de manera semestral de esta función de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, regulada por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM) y normas conexas.

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	



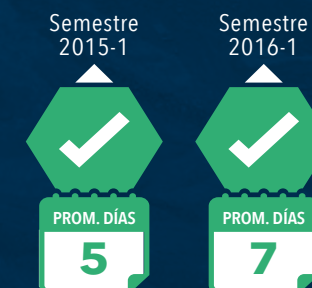
SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	IGP
IMARPE	MINSA	MTC	PNCBMCC	PRODUCE
RREE	SENAMHI	SERFOR		

RREE

Ministerio de Relaciones Exteriores



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

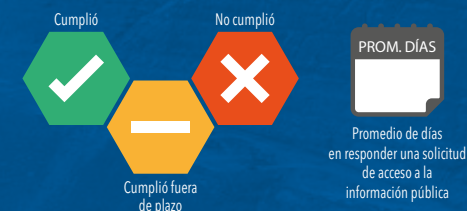
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información es un derecho humano fundamental contenido en el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, por el cual toda persona puede acceder a toda información en control del Estado, el cual se rige por los principios de máxima divulgación, máxima publicidad y buena fe. La evaluación del tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública permite la lectura objetiva de manera semestral de esta función de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, regulada por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM) y normas conexas.

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	



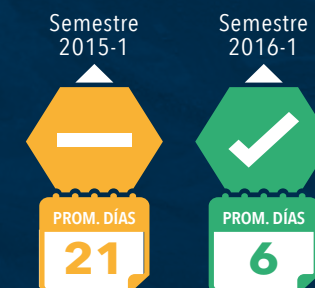
SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	IGP
IMARPE	MINSA	MTC	PNCBMCC	PRODUCE
RREE	SENAMHI	SERFOR		

PRODUCE

Ministerio de la Producción



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

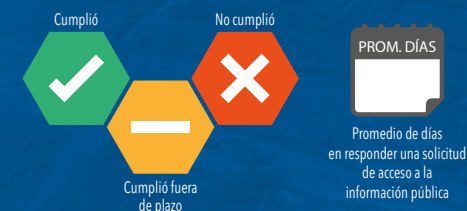
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información es un derecho humano fundamental contenido en el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, por el cual toda persona puede acceder a toda información en control del Estado, el cual se rige por los principios de máxima divulgación, máxima publicidad y buena fe. La evaluación del tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública permite la lectura objetiva de manera semestral de esta función de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, regulada por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM) y normas conexas.

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	



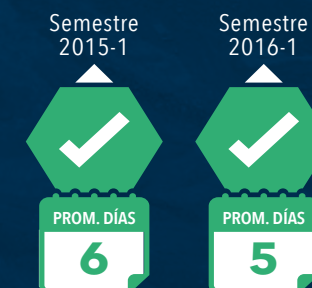
SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	IGP
IMARPE	MINSA	MTC	PNCBMCC	PRODUCE
RREE	SENAMHI	SERFOR		

MTC

Ministerio de Transportes y Comunicaciones



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

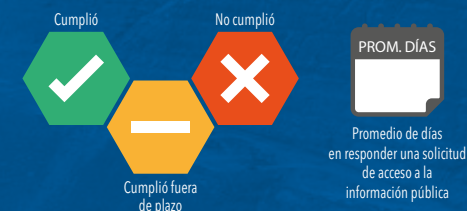
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información es un derecho humano fundamental contenido en el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, por el cual toda persona puede acceder a toda información en control del Estado, el cual se rige por los principios de máxima divulgación, máxima publicidad y buena fe. La evaluación del tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública permite la lectura objetiva de manera semestral de esta función de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, regulada por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM) y normas conexas.

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	



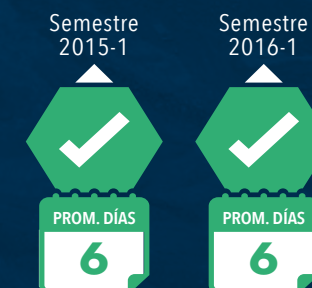
SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	IGP
IMARPE	MINSA	MTC	PNCBMCC	PRODUCE
RREE	SENAMHI	SERFOR		

MINSA

Ministerio de Salud del Perú



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

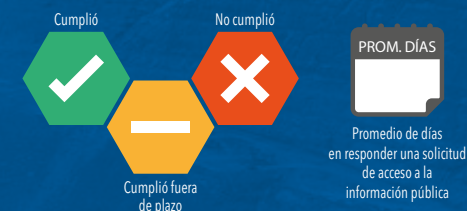
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información es un derecho humano fundamental contenido en el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, por el cual toda persona puede acceder a toda información en control del Estado, el cual se rige por los principios de máxima divulgación, máxima publicidad y buena fe. La evaluación del tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública permite la lectura objetiva de manera semestral de esta función de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, regulada por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM) y normas conexas.

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	



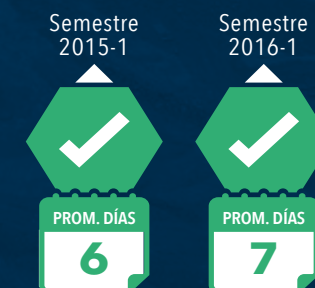
SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	IGP
IMARPE	MINSA	MTC	PNCBMCC	PRODUCE
RREE	SENAMHI	SERFOR		

MINCU

Ministerio de Cultura



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

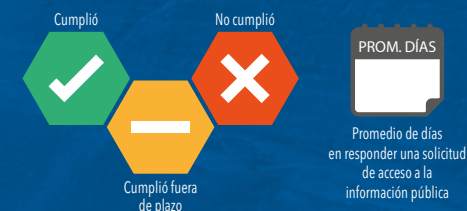
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información es un derecho humano fundamental contenido en el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, por el cual toda persona puede acceder a toda información en control del Estado, el cual se rige por los principios de máxima divulgación, máxima publicidad y buena fe. La evaluación del tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública permite la lectura objetiva de manera semestral de esta función de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, regulada por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM) y normas conexas.

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	



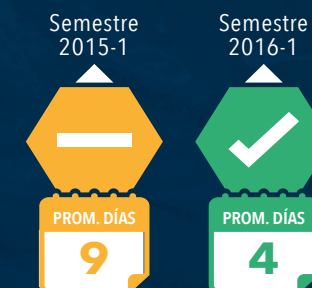
SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	IGP
IMARPE	MINSA	MTC	PNCBMCC	PRODUCE
RREE	SENAMHI	SERFOR		

PCM

Presidencia del Consejo de Ministros



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

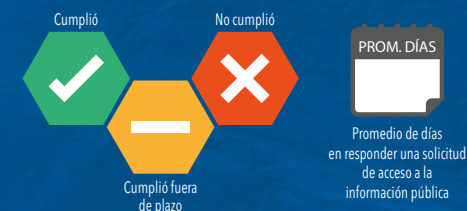
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información es un derecho humano fundamental contenido en el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, por el cual toda persona puede acceder a toda información en control del Estado, el cual se rige por los principios de máxima divulgación, máxima publicidad y buena fe. La evaluación del tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública permite la lectura objetiva de manera semestral de esta función de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, regulada por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM) y normas conexas.

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	



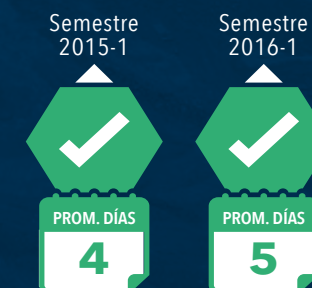
SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	IGP
IMARPE	MINSA	MTC	PNCBMCC	PRODUCE
RREE	SENAMHI	SERFOR		

SERNANP

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

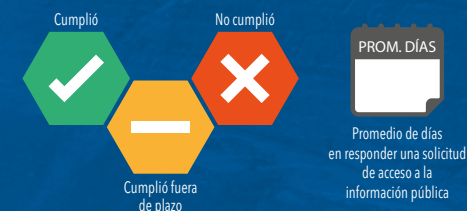
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información es un derecho humano fundamental contenido en el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, por el cual toda persona puede acceder a toda información en control del Estado, el cual se rige por los principios de máxima divulgación, máxima publicidad y buena fe. La evaluación del tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública permite la lectura objetiva de manera semestral de esta función de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, regulada por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM) y normas conexas.

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	



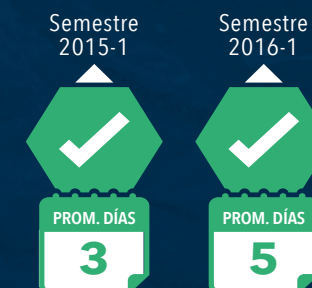
SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	IGP
IMARPE	MINSA	MTC	PNCBMCC	PRODUCE
RREE	SENAMHI	SERFOR		

ANA

Autoridad Nacional del Agua



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información es un derecho humano fundamental contenido en el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, por el cual toda persona puede acceder a toda información en control del Estado, el cual se rige por los principios de máxima divulgación, máxima publicidad y buena fe. La evaluación del tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública permite la lectura objetiva de manera semestral de esta función de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, regulada por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM) y normas conexas.

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	



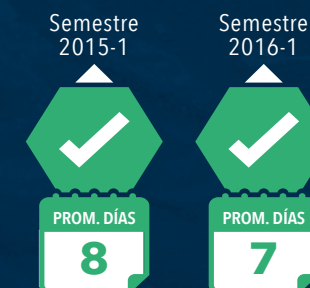
SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	IGP
IMARPE	MINSA	MTC	PNCBMCC	PRODUCE
RREE	SENAMHI	SERFOR		

PNCBMCC

Programa Nacional de Conservación de Bosques



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

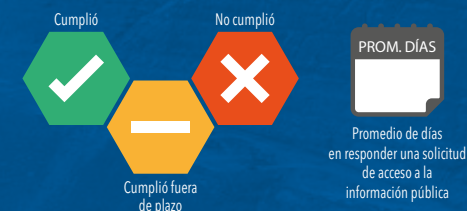
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información es un derecho humano fundamental contenido en el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, por el cual toda persona puede acceder a toda información en control del Estado, el cual se rige por los principios de máxima divulgación, máxima publicidad y buena fe. La evaluación del tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública permite la lectura objetiva de manera semestral de esta función de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, regulada por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM) y normas conexas.

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	



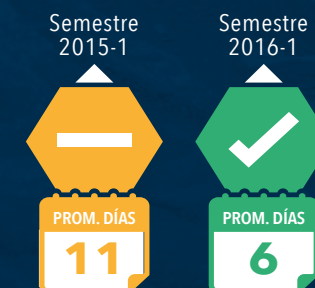
SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	IGP
IMARPE	MINSA	MTC	PNCBMCC	PRODUCE
RREE	SENAMHI	SERFOR		

SENAMHI

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

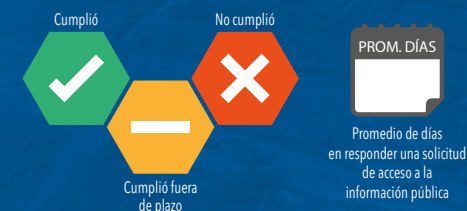
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información es un derecho humano fundamental contenido en el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, por el cual toda persona puede acceder a toda información en control del Estado, el cual se rige por los principios de máxima divulgación, máxima publicidad y buena fe. La evaluación del tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública permite la lectura objetiva de manera semestral de esta función de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, regulada por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM) y normas conexas.

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	



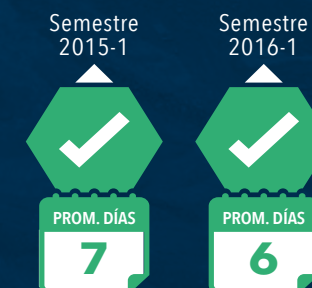
SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	IGP
IMARPE	MINSA	MTC	PNCBMCC	PRODUCE
RREE	SENAMHI	SERFOR		

IGP

Instituto Geofísico del Perú



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

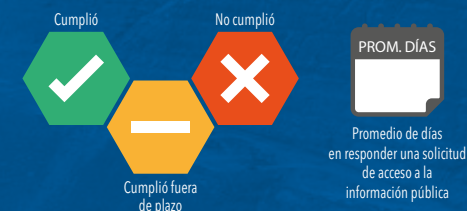
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información es un derecho humano fundamental contenido en el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, por el cual toda persona puede acceder a toda información en control del Estado, el cual se rige por los principios de máxima divulgación, máxima publicidad y buena fe. La evaluación del tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública permite la lectura objetiva de manera semestral de esta función de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, regulada por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM) y normas conexas.

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	



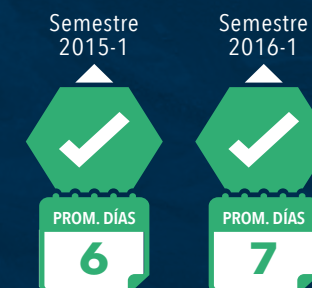
SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	IGP
IMARPE	MINSA	MTC	PNCBMCC	PRODUCE
RREE	SENAMHI	SERFOR		

IMARPE

Instituto del Mar del Perú



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

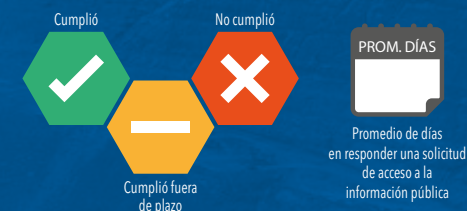
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información es un derecho humano fundamental contenido en el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, por el cual toda persona puede acceder a toda información en control del Estado, el cual se rige por los principios de máxima divulgación, máxima publicidad y buena fe. La evaluación del tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública permite la lectura objetiva de manera semestral de esta función de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, regulada por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM) y normas conexas.

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	



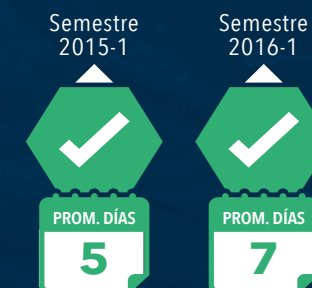
SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	IGP
IMARPE	MINSA	MTC	PNCBMCC	PRODUCE
RREE	SENAMHI	SERFOR		

SERFOR

Servicio Forestal y de Fauna Silvestre



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

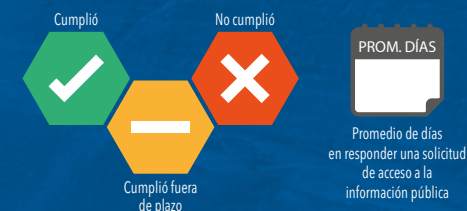
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información es un derecho humano fundamental contenido en el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, por el cual toda persona puede acceder a toda información en control del Estado, el cual se rige por los principios de máxima divulgación, máxima publicidad y buena fe. La evaluación del tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública permite la lectura objetiva de manera semestral de esta función de los organismos públicos vinculados al sector minero-energético y al cambio climático, regulada por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (D.S. N° 043-2003-PCM), su Reglamento (D.S. N° 043-2003-PCM modificado por D.S. N° 070-2013-PCM) y normas conexas.

Categorías de evaluación:



SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	ELECTROPERÚ
GR CUSCO	GR LORETO	INGEMMET	OEFA	PERÚPETRO
PETROPERÚ	PROINVERSIÓN	SENACE	SMV	



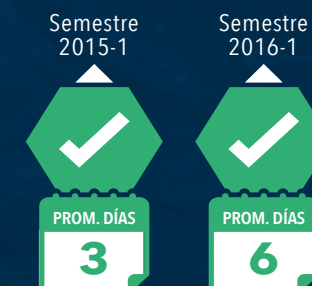
SECCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

MINEM	MINAM	MINAGRI	MEF	ANA
PCM	OSINERGMIN	SERNANP	MINCU	IGP
IMARPE	MINSA	MTC	PNCBMCC	PRODUCE
RREE	SENAMHI	SERFOR		

OSINERGMIN

Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería



Diagnóstico de Transparencia: Sector minero-energético y cambio climático en Perú



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

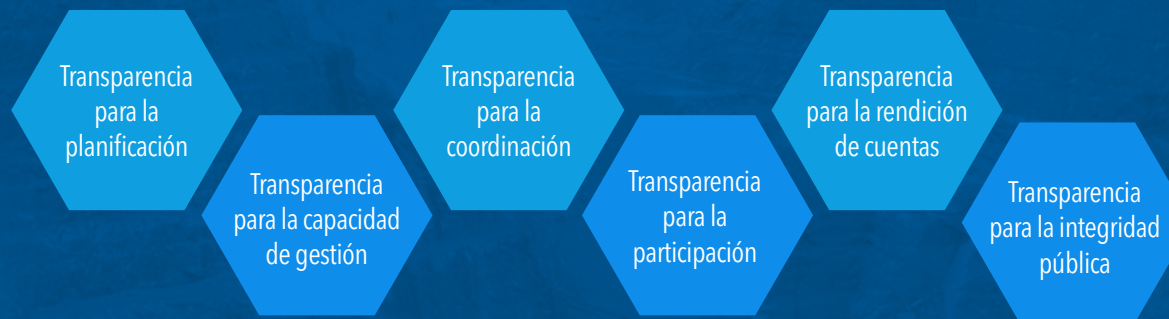
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBERNANZA

GOBERNANZA

La gobernanza es un marco de reglas para lograr el “buen gobierno”, que busca alcanzar una gestión eficaz y eficiente entre las entidades públicas y organizaciones sociales que conduzca las actividades económicas hacia la satisfacción del bienestar de los ciudadanos (DAR 2012: 45-46). Es una forma de gobernar en conjunto con todos los actores de la sociedad y generar su participación en la toma de decisiones públicas, por ello es la forma óptima de tomar decisiones en el Estado (Gamboa 2013, 2014). Los principios que conforman la gobernanza son: planificación, capacidad de gestión, coordinación, participación, rendición de cuentas, integridad pública, la transparencia y el derecho de acceso a la información.

Criterios de Análisis:



CASOS DE ANÁLISIS

2013



PDF

Lote 192 / Camisea e Inambari

2014



PDF

Lote 195 / Camisea / Chadín

2015



PDF

CH Veracruz /
Gasoducto Sur Peruano

2017



PDF

CH Veracruz



PDF

Gasoducto Sur Peruano



PDF

FIP y DCI